



SISTEMA NACIONAL DE GESTION
DEL RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPIO DE LEIVA (NARIÑO)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

18 de Noviembre de 2015

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD

**DECRETO MUNICIPAL N° 37 de 26 JUNIO DE 2012 POR EL CUAL
SE CONFORMA EL CMGRD**

Alcalde municipal:	WILFREDO BOLAÑOS SANCHEZ
Coordinador Gestión del Riesgo	JULIAN DARIO MUÑOZ
Secretario de Planeación:	JULIAN DARIO MUÑOZ
Secretario General y de Gobierno:	ADERSON REALPE
Secretario de Desarrollo Comunitario:	JOSE DAZA
Directora Local de Salud:	CLEMENCIA CHAMORRO
Gerente E.S.E San José de Leiva.:	LUZ MELIDA ORTEGA
Director UNEDA:	LIZETH ORTEGA
Personero(a) Municipal:	ALEJANDRO LEDESMA
Comandante Cuerpo de Bomberos:	RODOLFO ORDOÑEZ ADRADA
Presidente Junta de Defensa Civil:	RICHAR MARTINEZ
Comandante estación Policía Nacional:	LUIS HENRY OTAVO JIMENEZ
Rector Institución Educativa:	JOSE MAXIMILIANO MONTENEGRO
Inspectora de Policía	YADIR ALVEAR

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimientos en masa

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Movimientos en masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por inundaciones

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Tala quema y desertificación

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Tala quema y desertificación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Infraestructura Acueducto

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Infraestructura Acueducto

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Vendaval

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Vendaval

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.7. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Sismo

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Sismo

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.8. Caracterización General del Escenario de Riesgo por **Incendio Estructural**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendio Estructural

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.9. Caracterización General del Escenario de Riesgo por **Aglomeración masiva de personas**

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Aglomeración masiva de personas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización

Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 2 : Reducción del riesgo municipal

2.1 Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa

2.2. Construcción de obras de reducción de amenaza por inundación

2.3 Recuperación de micro cuencas y adecuación hidráulica de cauces

2.4 Título de la acción: Incorporación en el E.O.T. de nuevas zonas de amenaza

2.5 Divulgación sobre normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo

Programa 3: Programa 3. Protección Financiera

3.1 Adquisición de pólizas para aseguramiento de infraestructura pública

Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario

4.1: implementación de planes escolares de gestión del Riesgo con las IE del municipio

4.2: Fortalecimiento y capacitación del CMGRD del municipio de Leiva

4.3 Capacitación y organización de comités comunitarios para la gestión del riesgo

4.4: Título de la acción: capacitación sobre buenas prácticas agrícolas

Programa 5. Preparación para respuesta frente a emergencias y desastres

5.1: Fortalecimiento Conformación de la Defensa Civil de Leiva

5.2: Fortalecimiento del cuerpo de bomberos Voluntarios de Leiva

5.3: Adecuación de albergues

2.3. Fichas de Formulación de Acciones

2.4. Resumen de Costos y Cronograma

ANEXOS

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Descripción general del municipio:

Ubicación: El Municipio de Leiva se encuentra localizado al Nororiente del departamento de Nariño, en límites con el departamento del Cauca. Orográficamente en las estribaciones de la Cordillera Occidental, El Municipio de Leiva se Localiza entre las siguientes Coordenadas Geográficas: Latitud: 1° 50' 10" N (Q. La Despensa) 2° 07' 20" N (Cerro pico de Loro) Longitud: 77° 12' 35" W (Desembocadura R. Mamaconde) 77° 26' 30" W (R. San Pablo)

Extensión: 374.2 Km²

Población estimada: 10500 Habitantes (DANE 2005) (52.5 % Hombres y 47.5% Mujeres)

Proyectado DANE 2007: Habitantes

Población Urbana: 32.8 % (DANE 2005) 2012

Población Rural: 67.2 % (DANE 2005) 2012

Densidad: Habitantes / Km²

Altura promedio: 1500 m.s.n.m. Altura cabecera municipal: 1549 m.s.n.m

En el Municipio se tienen alturas que van desde los 600 m.s.n.m. en el Valle del río Patía hasta los 3250 m.s.n.m. en el Cerro Pico de Loro, Teniendo relación directa con la variación de las temperaturas, Las cuales varían de los 15°C hasta los 26°C en el sector del Valle del Patía. La temperatura media de la cabecera Municipal corresponde a 19.4 °C., y una temperatura anual media de 17,5°C. De acuerdo a las estaciones de La Fonda y Mercaderes

Temperatura media: 19.4 °C

Precipitación media anual: 1.001 -2.000 mm/año porcentaje 51.85%

Periodos lluviosos del año: noviembre- diciembre

Periodo de verano: junio a septiembre

Relieve:

La mayor parte del territorio **municipal** corresponde al **relieve** escarpado de la Cordillera Occidental, Con fuertes inclinaciones, pero la zona baja del municipio, corregimiento de Santa Lucia su relieve esta conformado por pendientes mínimas.

Cuerpos de agua: El Municipio se ubica dentro de la gran cuenca del Río Patía, la cual se subdivide en dos subcuencas: Vertiente oriental Río Patía con el 57 % del área total del municipio y el Río San Pablo con el 42.3 % y estos a su vez se han dividido por microcuencas.

De acuerdo a información de CORPONARIÑO, se presentan dos grandes unidades Hidrogeológicas. La primera unidad se localiza a lo largo del Valle del Río Patía hasta la cota 800 msnm aproximadamente, terrenos con permeabilidad alta moderada, con presencia de acuíferos continuos de extensión regional en sedimentos no consolidados y en rocas sedimentarias poco segmentadas. En esta región del Valle del Patía a pesar de ser la más potencial en cuanto a aguas subterráneas, es precaria su exploración y explotación, con la excepción de algunas haciendas que utilizan este recurso para uso doméstico. Las microcuencas de la Vertiente del Río Patía son las más críticas tanto por su pérdida e irregularidad de caudales y por la calidad de sus aguas, dado el gran aporte de sedimentos de las tierras erosionadas y áridas y por contaminación de residuos sólidos y aguas servidas.

Las dos microcuencas más importantes tanto por ser las abastecedoras de agua y por su grado de deterioro son: la quebrada La Lucha que abastece a la cabecera municipal y la quebrada El Zorro que abastece el corregimiento de Las Delicias y Veredas como La Garganta y La Esperanza y a su vez abastece el sistema de riego de Limonar en el corregimiento de Santa Lucia. Le siguen en su orden las microcuencas de Cañaduzal y Sachamates. Los caudales de las microcuencas de la vertiente del río Patía son muy inestables con una alta variación entre épocas de estiaje y el de crecidas, causando daños por inundación y avenidas

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

torrenciales, como es el caso de la Quebrada Sachamates. Las microcuencas de la Subcuenca del Río San Pablo, las que presentan una menor regularidad de caudales, dado su mejor nivel de protección boscosa y las condiciones bioclimáticas de la región. Las microcuencas priorizadas para el desarrollar planes de manejo de acuerdo a su grado de deterioro y suministro de agua para la población están: quebradas El Palmar, Piñas, El Cucho, La Villa y El Cajeto. Las aguas de estas subcuencas en lo que se refiere a calidad son mucho mejores que las otras que no se han priorizado, algunas de estas presentan alto contenido de materia orgánica.

Composición: veredas en zona rural,

Corregimiento Especial de Leiva: Cabecera municipal, Buenavista, Los Planes, Las Huertas, La Esperanza, Armepalo, Hueco Lindo, Cañaveral, La Garganta.

Corregimiento de Santa Lucía: Santa Lucía, Puerto Nuevo, Sachamates, Cañaduzal.

Corregimiento de Las Delicias: Las Delicias, El Bosque, Cedral Alto, Cedral Bajo, El Suspiro, Arrayanales, Campo Bello y El Sauce.

Corregimiento de El Palmar: El Palmar, El Chupadero, Campo Alegre, La Planada, La Playa y Ramos.

Corregimiento de La Villa Baja: La Villa Baja, La Villa Alta, Capitolio, Campanario.

Corregimiento de El Tablón: El Tablón, El Cajeto, Las Cañadas, El Cucho.

Corregimiento de Nariño: Nariño, El Porvenir, El Ofrio, El Placer y Sindaguas.

Corregimiento de Florida Baja: Florida Baja, Florida Alta, Florida Media, Alto Bonito.

centros poblados 1 corregimientos: 7 y 8 barrios en la zona urbana

Grupos Étnicos: En el Municipio de Leiva se registra un bajo porcentaje de grupos étnicos, afrodescendientes e indígenas), tan solo existe 135 personas afrodecendientes.

Comportamiento del flujo de población: Por razones de orden público entre 1998 y 2007 abandonaron el municipio 4060 personas, correspondientes a 812 hogares. En el mismo periodo el municipio recibió 1162 personas correspondientes a 233 hogares.

El municipio (año 2015) es receptor de población por desplazamiento forzoso, con estimativo de 161 personas al año. De la misma forma es expulsor de población por desplazamiento forzoso, con estimativo de 31 personas al año.

Categoría: 6a (Según clasificación de la ley 617 de 2000)

Limites:

Sur: Con el municipio de El Rosario (Nariño). Desde la desembocadura de la Quebrada la Despensa, aguas arriba hasta la cordillera en línea recta, hasta encontrar el nacimiento de la Quebrada de Esmeraldas. Esta quebrada aguas abajo hasta la desembocadura del Río San Pablo, continuando por la quebrada del silencio aguas arriba hasta su nacimiento en las serranías de las Floridas.

Norte: Con el municipio de Balboa (Cauca). Desde el nacimiento del Río Claro, hasta la desembocadura del Río Patía.

Occidente: Con los municipios de El Rosario y El Charco. Desde el nacimiento de la quebrada del silencio en la serranía de Las Floridas en línea recta por la Serranía de Ramos, hasta encontrar el nacimiento del Río Claro.

Oriente: Con el municipio de Mercaderes (Cauca), desde la desembocadura del Río Mamaconde de Río Patía y por el Río Patía aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada la Despensa

Aspectos de crecimiento urbano:

Año de fundación: 1977

Extensión del área urbana: 265.600 m²

Numero de Barrios: 8 Barrios: Nombre de los Barrios: Bello horizonte , progreso , ciudad real, el comercio, jardín, la primavera, villa aurora, proados del norte,

Identificación de Barrios más antiguos: comercio,

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Identificación de Barrios Recientes:

Tendencia y ritmo de la expansión urbana: la expansión se produce hacia el sector sur-oriental de la zona urbana y se estima que se construyen en promedio de 7 viviendas al año.

Formalidad e informalidad del crecimiento urbano: se construye con licenciamiento de construcción en promedio de 0 viviendas al año, y de manera informal 7 viviendas año

1.3. Aspectos socioeconómicos:

Pobreza:

NBI: 81.4 % de la población no cuenta con necesidades básicas satisfechas (DANE 2005). La zona con mayor NBI se da en la zona rural con 70 %.

Aspectos Institucionales:

ESTRUCTURA ALCALDIA MUNICIPAL		ESTRUCTURA CMGRD
Alcalde Municipal Secretarías: Gobierno Planeación Dirección local de salud Hacienda Oficinas adscritas a secretarías: 1. Comisaria de Familia inscribe a: GOBIERNO - 2. SISBEN inscribe a: PLANEACION -	Empresas Municipales: → Empresa de servicios públicos de Leiva G.S.P S.A.S	ESTRUCTURA Decreto de PRESIDENTE: ALCALDE MUNICIPAL COORDINADOR: SECRETARIO DE PLANEACION COMITÉ DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO: SECRETARIA DE PLANEACION, PRESIDENTES DE JUNTAS, COMITÉ DE REDUCCION DEL RIESGO: SECRETARIA DE PLANEACION, SECRETARIA DE GOBIERNO, INSPECCION DE POLICIA, DIRECCION LOCAL DE SALUD. COMITÉ DE MANEJO DEL DESASTRE: BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEIVA, DEFENSA CIVIL.

Aspectos educativos: LLAMAR A EL RECTOR : 314.7956754

Cobertura:

Primaria y secundaria

Número de estudiantes matriculados en instituciones oficiales (año 200):

Número de estudiantes matriculados en instituciones no oficiales (año 200):

Número de niños que no asisten a un establecimiento educativo (año 200):

Número de personas que saben leer y escribir (año 200): y que no saben leer ni escribir (año 200):

Educación Universitaria:

Calidad:

Aspectos de Salud:

Personas afiliadas (año 2015): régimen subsidiado: 2537 y régimen contributivo: 143 (año 2015).

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Población pobre no asegurada:59

Cobertura: Por infraestructura centro de salud en la cabecera, 3 puestos de salud, el palmas las delicias , Santa Lucía con un 70 % de cobertura

En el municipio existen 2 consultorios odontológicos particulares

2 EPS – (Asmesalud) y (Caprecom) que generan la administración de la atención en salud

Calidad:

Organización comunitaria:

Se cuentan con juntas de acción comunal. Se considera que la comunidad es

Servicios Públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.):

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: (Año 200)

Cobertura Acueducto: zona urbana 98 % (año 2012), % Centros poblados y zona rural 50 %(2012

Calidad Acueducto:

Zona urbana: las áreas urbana y rural es constante, en algunos presenta problemas de presión que se presume se debe a la mala localización de los tanques de almacenamiento y a problemas en la red de distribución como en el caso del acueducto de la zona urbana.

Zona rural: El área rural cuenta con 19 acueductos que abastece a 25 localidades, corregimientos y veredas, con una cobertura del 60%, el resto de veredas es por medio de mangueras, acarreo y pozos. El servicio en Cobertura alcantarillado: 83 % zona urbana, 10 % Centros poblados y 26 % zona rural (DANE 2005)

Calidad alcantarillado:

Zona urbana: sistema combinado de aguas negras y lluvias en un 85%

Zona rural: Estos alcantarillados son con sistemas combinados aguas negras y lluvias, en el área rural existen sistemas particulares de disposición final de desechos líquidos, como los pozos sépticos con una cobertura del 26%, pero las demás viviendas lo hacen a campo abierto 64%.

ENERGIA ELÉCTRICA: (DANE Año 2005)

Cobertura: 100 % zona urbana; 100 % centros poblados y 55 % zona rural.

Calidad: En la actualidad 20 de las 50 veredas existentes en el municipio cuenta con el servicio de energía. Esto significa que existe un cubrimiento del 40% del total de las veredas. En las veredas donde hay fluido eléctrico, existe baja calidad de la misma ocasionando daños en los aparatos eléctricos originados por las subidas y bajones de luz.

ASEO:

Cobertura: Zona urbana: 100%, Zona rural y centros poblados: 50%

Calidad:

Zona urbana: ASEO: El municipio no cuenta con sistemas adecuados para el manejo integral de los residuos sólidos, teniendo en cuenta el alto costo de este tipo de proyectos para tener sistemas municipales, es necesario que se realice una gestión conjunta con los demás municipios de la cordillera para emprender un proyecto subregional que permita solucionar esta problemática.

Zona rural: no se cuenta con sistemas de recolección de aseo

Telecomunicaciones: los datos estadísticos presentados se refieren a telefonía fija pero a la fecha las cifras numéricas presentadas, han disminuido en cobertura, por la presencia y operación de telefonía móvil.

Telefonía fija Sector urbano: corresponsabilidad banco agrario -Cobertura (año 2015): 0.001 %

Calidad: solo existen 2 teléfonos en el juzgado y la corresponsabilidad del banco agrario

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Telefonía fija Centros poblados Cobertura (año 200): % 0 solo existe compartel

Telefonía fija Sector rural: Cobertura (año 2015): 0 %

Calidad: El municipio cuenta con el servicio de telefonía celular claro y movistar en el 100% en la zona urbana y centros poblados y el 60% en la zona rural (no hay señal en los sectores Nariño, cañaduzal, Porvenir, El Cucho, Elofrio, Placer.

Vías y sistemas de comunicación: las vías urbanas se encuentran pavimentadas en un 70%

La red vial del municipio no se encuentra pavimentada.

Aspectos culturales:

Festividades: se desarrollan las Fiestas patronales del Sagrado Corazón de Jesús en el mes de marzo Carnavales de negros y blancos en enero, Semana santa, Verbenas populares pro día del padre de la madre, Día de los niños, Día de la familia

Características de los habitantes del municipio:

Actividades económicas: principales en el área urbana y rural.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES Y MINEROS:

Sistemas de Producción Agrícolas: En el municipio se caracterizaron siete sistemas de producción agropecuarios, donde se identificaron las actividades económicas, los cultivos principales y potenciales, igualmente los servicios disponibles y los recursos para la producción. La producción agrícola y pecuaria de Leiva se basa en la ganadería y tiene diversidad de cultivos como café, caña, maíz, yuca, frutales y cultivos de consumo familiar. Los cultivos ilícitos, coca y amapola son de los principales, generando la mayor parte de los ingresos, estos han venido desplazando la agricultura tradicional y aumenta considerablemente la mano de obra. Aunque estos cultivos ilícitos son una opción para el sustento económico, causa graves problemas ambientales por la tala de bosques y genera altos índices de violencia. Estos cultivos en los últimos años han venido disminuyendo con la implementación de proyectos alternativos para la economía lícita.

Principales cultivos: Café, frijol, maní, plátano, caña, maíz, yuca, frutales.

A nivel pecuario las principales actividades están relacionadas con la existencia de ganado de leche y especies menores con los cuales se complementan las actividades productivas de las familias del sector rural principalmente como alternativas para hacer frente a la presión de los grupos ilegales para retomar los cultivos ilícitos.

Actividades Industriales: Nos e desarrollan ningún tipo de actividad industrial

Actividades Comerciales y de servicios: Se desarrolla actividad de transporte intermunicipal e inter- vereda, Venta de gas , existen dos empresas de gas : Montagas quien posee bodega y desarrolla la distribución en vehículos y COLGAS vende cada 15 días a generar la distribución, Comercio al mayor y al detal , Comerciante de otros municipios y veredas víveres abarrotes artículos para el hogar frutas verduras, Ferias artesanales

Principales fenómenos que pueden representar peligro

Geológicos: sismos, eventos de remoción en masas (zona media), fallas geológicas,

Hidrometeoro lógicos: vientos fuertes, sequías, temperaturas extremas, (zonas bajas) desbordamientos de ríos, inundaciones

De origen humano no intencional: contaminación de las aguas, incendios de cobertura vegetal , incendios estructurales, accidentes de trasto , contaminación,

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes**

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	<p>Riesgo por:</p> <p>Inundaciones: Zona urbana: barrio el jardín , el comercio y el progreso por la inadecuada sistema de alcantarillado Zona rural: Puerto nuevo, sacha mates las parcelas desbordamiento del rio patia y mamaconde</p> <p>Vendavales <u>En Zona rural:</u> Veredas la planada , <u>En zona urbana:</u> Barrios todo el casco urbano, voladura de techos</p> <p>Sequias <u>En Zona rural:</u> Veredas en todo el municipio <u>En zona urbana:</u> Barrios afecta el acueducto municipal quebrada la lucha</p> <p>Heladas en la parte alta <u>En Zona rural:</u> Veredas : elofrio , garganta la esperanza , los planes buena vista quema de plantas frutos <u>En zona urbana:</u> Barrios cultivos y epidemias agrícolas y salud</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	<p>Riesgo por:</p> <p>Movimientos en masa <u>En Zona rural:</u> Veredas Las Cañadas por problema geológico, la garganta el Cajeto , Nariño Porvenir , Palmar <u>En zona urbana:</u> Barrios Bello Horizonte y Primavera, hogar juvenil por estar ubicadas en zonas de riesgo en la parte alta El Comercio El Jardín, El Progreso construidos en zona de riesgo</p> <p>Sismos <u>En Zona rural:</u> Veredas todo el municipio por no ser construido con normas de sismo resistencia <u>En zona urbana:</u> Barrios ----- (seguras la estación de policía y la alcaldía el centro de desarrollo infantil el colegio en una parte 20 por ciento , el coliseo</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	<p>Riesgo por:</p> <p>Incendios estructurales <u>En Zona rural:</u> Veredas el palmar <u>En zona urbana:</u> Barrios ciudad real</p> <p>venta clandestina combustible <u>En Zona rural:</u> Veredas en puerto nuevo, santa lucia las delicias palmar sachamates estaciones de combustible <u>En zona urbana:</u> Barrios progreso y prados del norte</p>

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

	almacenamiento de combustibles en viviendas En la zona urbana en almacenamiento de tiendas barrio el comercio , el progreso y el jardín
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público <u>En Zona rural:</u> Veredas palmar polideportivo principal, <u>En zona urbana:</u> Barrios parque la galería de mercado discotecas, bares
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: accidentes de tránsito , por sobre cupo vehicular <u>En Zona rural:</u> Veredas <u>En zona urbana:</u> Barrios en las vías principales del casco urbano barrio el comercio parque principal incendios cobertura vegetal Zona rural : palmar delicias , hueco lindo, la garganta esperanza

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: Explotación ilegal de Oro Zona Rural: en la vereda – Cedral Alto y Bajo, La Playa, presentándose (contaminación de aguas de quebradas ríos y deslizamientos
Riesgo asociado a actividades agropecuarias	Riesgo por: Quemas controladas Quemas de pastos y sembrados para preparación del terreno en toda la zona rural del municipio
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: Festividades Municipales y Otras Eventos Carnavales de negros y Blancos en los primeros días del mes de enero, en Diciembre, fiestas de fin de año celebración del día de la madre presentando se Intoxicación con licor adulterado, accidentes de tránsito, riñas, y accidentes

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO**Expuestos**

Riesgo en edificaciones del servicio de salud	<p>Edificaciones:</p> <p>Zona Urbana: Centro de salud San José de Leiva riesgos por : afectación por Sismo, incendios estructurales, vendavales(afectación de techos) ,infraestructura , inundaciones, asonadas, aglomeración masiva de personas</p> <p>Zona Rural:</p> <p>Puestos de salud Palmar : Riesgos por : afectación por sismo, incendios estructurales, vendavales , infraestructura , inundaciones, asonadas, aglomeración masiva de personas</p> <p>Puesto de salud Las Delicias Riesgos por : sismo, incendios estructurales, vendavales , infraestructura , inundaciones, asonadas, aglomeración masiva de personas</p> <p>Puesto de salud de Santa Lucia Riesgos por sismo, incendios estructurales, vendavales , infraestructura , inundaciones, asonadas, aglomeración ,masiva de personas</p>
Riesgo en edificaciones educativas	<p>Edificaciones:</p> <p>Zona Urbana: Institución educativa San Gerardo Riesgos por sismos (construcciones sin normas de resistencia, riesgos eléctricos, agua, vendavales, sismos , remoción en masas , caídas de estudiantes, accidentes, Instalaciones eléctricas,</p> <p>Zona Rural Institución educativa Las Delicias: Riesgo por: sismos, riesgos eléctricos, agua, vendavales, sismos, remoción en masas, caídas de estudiantes, accidentes, Instalaciones.</p> <p>Institución educativa El Palmar : Riesgo por: sismos, riesgos eléctricos, agua, vendavales, sismos, remoción en masas, caídas de estudiantes, accidentes, Instalaciones.</p>
Riesgo en infraestructura-equipamientos	<p>Edificaciones:</p> <p>Zona Urbana: Alcaldía Municipal :Riesgo por: sismos , incendios , asonadas , aglomeración masiva de personas</p>

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

	<p>parque principal: riesgo por aglomeración masiva de personas , accidentes de tránsito, riesgos por colapso de tarima y techo coliseo: riesgos por aglomeración masiva de personas estadio: riesgo por aglomeración masiva de personas casa de la cultura : incendios estructurales, sismos, aglomeración masiva de personas Iglesia: riesgo por sismos, incendio estructural , aglomeración masiva de personas Albergue: Riesgo por: sismos , incendios , asonadas , aglomeración masiva de personas</p>
Riesgo en infraestructura vial	<p>Vías rurales : Palmar - el cucho- las cañadas: riesgo por falla geológica, remoción en masas Leiva- las delicias riesgo por falla geológica. Vías urbanas barrio primavera , ciudad real : riesgo por remoción en masas</p>
Riesgo en infraestructura (servicios públicos domiciliarios)	<p>Acueducto : Riesgo por desabastecimiento sequía, del acueducto principal, planta de tratamiento riesgo medio por remoción de masas Bocatoma : Riesgo por afectación por reforestación Redes de conducción : Riesgo por fugas , afectación por remoción en masa Planta de tratamiento y tanques de distribución y almacenamiento : Riesgo por afectación por colapso miento, Alcantarillado zona urbana (Riesgo por colapso miento del sistema. afectación por deslizamientos Planta de tratamiento de aguas residuales: Riesgo por Redes de alcantarillado: Riesgo por taponamiento en la zona urbana , por mala construcción Disposición final de basura: Riesgo por contaminación , aérea y ambiental Energía eléctrica : caída de redes, por vendavales En zona urbana: Subestación: (Riesgo por incendio estructurales, sismos Redes :Riesgo por caída de redes, por vendavales, falta de mantenimiento Postes: Riesgo por colapso miento por accidentes de tránsito, deterioro. En zona rural: Riesgo por: colapso miento por accidentes de tránsito, deterioro, tormentas eléctricas, deslizamientos, actos violentos Telecomunicaciones: caída de señal por vientos fuertes lluvias Antenas de celulares: Riesgo por incendios de cobertura</p>

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

	vegetal, sismos, por colapsa miento
--	-------------------------------------

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

--	--

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

	Escenario de riesgo por MOVIMIENTOS EN MASA
1.	<p>Descripción breve del escenario. Por la ubicación del municipio y sus características del suelo los eventos de remoción e masa se convierten en un escenario prioritario ya que por antecedentes históricos el municipio en su zona rural se ha visto afectado por este fenómeno; Los principales movimientos de remoción en masa presentes en el municipio de Leiva ocurren en la zona media de la cordillera, en épocas de lluvias, afectando principalmente vías y algunas casas que están construidas al margen de estas.</p> <p>Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en las veredas de Las Cañadas, El Cajeto, La Planada, Campo Alegre, El Chupadero, Buenavista, Los Planes, La Garganta; en la cabecera urbana se presentan en los barrios de Ciudad Real, El Progreso, Bello Horizonte.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p>
	Escenario de riesgo por INUNDACION
2.	<p>Descripción breve del escenario. Las inundaciones que ocurren en el invierno, entre abril y mayo y las más fuertes entre octubre a diciembre. Son periódicas (ocurren cada año), sin embargo existe incertidumbre sobre los inviernos fuertes, cuando ocurren las inundaciones más perjudiciales.</p> <p>Las áreas susceptibles a inundación corresponden a las vegas y sobrevegas del Río Patía. En general, toda la orilla del río Patía presenta susceptibilidad a inundaciones, siendo más críticas las siguientes zonas: Caserío de Puerto nuevo, Ribera del río Mamaconde, en cercanías a su desembocadura al Patía. Hay casas con riesgo a desborde, Sachamates, Las riberas de las quebradas: El Zorro, Sánchez, La Lucha, El río San Pablo, en la localidad La Playa presenta riesgo a daño de viviendas por desborde.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p>
	Escenario de riesgo por: TALA QUEMA Y DESERTIFICACION
3.	<p>Descripción breve del escenario. Por las condiciones climatológicas presentadas en el país por el fenómeno del niño, en el municipio de Leiva se presenta una alta temporada seca en el año 2015 en el área baja del Patía no hay lluvias desde el mes de abril, la parte alta del frente de la cordillera, se presentan inviernos asilados, el parte palmar se presentan inviernos aislados con pluviosidad, generando la afectación de las quebradas de los sectores de Nariño y el provenir, placer y Sindagua, y la micro cuenca de la lucha, la cual desde el mes de agosto se ha generado el racionamiento, se ha generado desabastecimiento de las quebradas los Martínez, los Tulcanes, - sachamate, Sánchez la despensa, el 35% del sistema de abastecimiento están secas las cuales abastecen la zona rural adicionalmente se presenta la proliferación e incendios de cobertura vegetal, por las costumbres agrícolas de quema de residuos vegetales, limpieza de potreros los cuales generan los incendios de cobertura vegetal y otros generados por el hombre, afectando los sectores de vereda de hueco lindo 5 incendios y la parte alta de la cordillera hasta las villas y Miraflores</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p>
	Escenario de riesgo por INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO
4.	<p>Descripción breve del escenario: El acueducto del municipal como los acueductos rurales, presentan un alto riesgo por condiciones tensinas como por eventos externos lo cual podría generar el desarrollo de emergencias ambientales debido a acciones naturales como el riesgo que existe en estos sistemas tanto en la cabecera urbana como en el sector rural se debe a la disminución de caudales los cuales disminuyen en la época de verano de julio a septiembre, como técnicas en el sector rural ya que existe el riesgo porque ningún acueducto tiene sistema de potabilización de agua lo cual podría desencadenar en el aumento de enfermedades y emergencia</p>

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:
5	Escenario de riesgo por VENDAVAL
	Descripción breve del escenario: por las condiciones climatológicas del sector los vientos que se presenta en el periodo de junio a septiembre ,generan afectaciones de techos, e infraestructura familiar como comunitaria, y la afectación de cultivos del sector además por condiciones climatológicas en este periodo se resecan los suelos y desplazan las nubes, con lo cual la humedad del suelo es cada vez menor y cambia el comportamiento de las lluvias, las zonas donde más se presentan daños a causa del viento son en la cabecera urbana, La Garganta, Hueco Lindo, Cedral Alto, Cedral Bajo.
	Integrantes
6	Escenario de riesgo por: SISMO
	Descripción breve del escenario: Las dos fallas geológicas que influyen dentro del área del municipio están asociadas a los sistemas de fallas de Romeral en la Cordillera Oriental y al sistema de Cauca – Patía, en la Occidental. Todas estas fallas son activas. No existen reportes de amenazas en la zona tales como sismos, terremotos, pero con relación a un evento futuro el tipo de construcciones que existen en el municipio tanto en su zona urbana como rural presentan una alta vulnerabilidad ya que en un alto porcentaje la construcción de viviendas n presentan normas de construcción sismo resistencia como tampoco existe el control de la construcción a nivel de materiales, ubicación generándose un riesgo futuro en caso de presentarse un sismo de lata intensidad lo cual podría ocasionar la afectación en una alto porcentaje de municipio
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:
7	Escenario de riesgo por: INCENDIO ESTRUCTURAL
	Descripción breve del escenario: Aunque el número de eventos presentados por incendios de tipo estructural presentados en el municipio no han generado un alto impacto de afectación la vulnerabilidad que presenta el municipio cada día va en aumento por las condiciones de crecimiento como también por hábitos y costumbres culturales como el bodegaje de combustible de manera inadecuada, el bodegaje de productos químicos e inflamables en el sector comercial sin ningún tipo de controles preventivos, como los depósitos de combustible que se encuentran dentro del casco urbano sin condiciones seguras a nivel preventivo como equipos de contingencia, y el inadecuado uso del gas domiciliario en casa de familia sin contar con los mínimos niveles de prevención a nivel de ubicación como de conexión. Se tiene conocimiento de incendios en viviendas provocados por cortos circuitos y descuidos con elementos de fuego, estos incendios han sido controlados con ayuda de la comunidad, el evento de mayor trascendencia fue el ocurrido en las instalaciones de la Alcaldía Municipal
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización
8	Escenario de riesgo por: AGLOMERACION MASIVA DE PERSONAS
	Descripción breve del escenario: El constante desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas como el desarrollo de eventos de concentración masiva como /carnavales, festividades patronales, semana santa, celebraciones, elecciones populares, generan un alto nivel de riesgo de accidentalidad, peleas y acciones desencadenantes de este tipo de evento que deben establecer unas pautas como protocolos de atención y organización con el fin de disminuir la tasa de accidentalidad e incidentes en el desarrollo de estos mismos Las aglomeraciones de público en gran cantidad se presentan en épocas de festividades de fin de año, carnavales y mediados de año donde se desarrollan festividades en la cabecera urbana y corregimientos.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido en la vereda El Ofrió en el año 2007, en donde se produjo un gran deslizamiento en la cordillera occidental, en linderos ubicados sobre se ubica el caserío de la vereda en mención.
1.1. Fecha: Año 2007	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento en masa
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: sobresaturación de agua en el terreno y represamiento en la quebrada de esta vereda, lo que ocasiono una avalancha que destruyó en gran parte el acueducto que va hacia las veredas El Ofrió, El Placer y Sindagüas.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: esto se debió a un fenómeno natural y a causa de las fuertes lluvias que acontecían en ese momento.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: se vieron afectadas las veredas de El Ofrió, El Placer y Sindagüas.
	En bienes materiales particulares: se afectaron predios particulares los cuales son utilizados para reforestación.
	En bienes materiales colectivos: se afectó el acueducto de las veredas El Ofrió, El Placer y Sindagüas, puente en madera que comunica hacia la vereda El Ofrió.
	En bienes de producción: no se afectaron bienes de producción
	En bienes ambientales: se afectaron y se perdieron predios de bosque natural.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: en el sector se presentaba deforestación, lo cual conllevó a que el fenómeno presentado hiciera más daño.	
1.7. Crisis social: se produjo un caos social debido a la falta de acueducto para esta 3 veredas y la incertidumbre sobre si el deslizamiento seguiría, el cual afectaría a la vereda El Ofrió destruyendo la totalidad de la vereda.	
1.8. Desempeño institucional: se informó en ese momento al CREPAD, los cuales hicieron una vista con CORPONARIÑO, pero no se logró ninguna clase de apoyo para lograr la rehabilitación de los daños ocasionados, el acueducto se lo ha venido construyendo por etapas a cargo de la Alcaldía Municipal.	
1.9. Impacto cultural: la comunidad de la vereda El Ofrió quiso en ese momento abandonar la vereda porque había incertidumbre sobre si este fenómeno natural continuaría haciendo daño	

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 2	Evento ocurrido en la vereda las Cañadas en diciembre de 2011, en donde se afectaron 15 viviendas y la escuela de esta vereda
1.1. Fecha: Diciembre 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: deslizamiento en masa
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: terreno de la zona con presencia de materiales inestables y sobresaturación de agua en el terreno a causa de las fuertes lluvias que se vivieron en el momento.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: esto se debió a un fenómeno natural y a causa de las fuertes lluvias que acontecían en ese momento.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: se vieron afectadas las familias que habitaban el caserío central de la vereda Las Cañadas.
	En bienes materiales particulares: se afectaron 15 viviendas
	En bienes materiales colectivos: se afectó la escuela y la cancha de futbol
	En bienes de producción: se deja de utilizar un trapiche panelero que queda adjunto a la zona de deslizamiento.
	En bienes ambientales: se afectaron y se perdieron predios de bosque natural.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: sobresaturación de agua en el terreno.	
1.7. Crisis social: las familias de este sector debieron desalojar sus viviendas e irse a habitar a un lugar seguro, desprendiéndose de sus bienes materiales que habían conseguido durante mucho tiempo logrado con el fruto de su trabajo.	
1.8. Desempeño institucional: La Alcaldía Municipal actúa inmediatamente por medio del CLOPAD, logrando evacuar a las familias a un lugar seguro, el CREPAD aporta ayudas alimentarias y subsidios de arrendamiento	
1.9. Impacto cultural: las familias de esta vereda se separaron y se fueron a vivir a lugares cercanos pero seguros, varios estudiantes debieron abandonar la escuela de esta vereda e irse a estudiar a la escuela de El Tablón.	

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Los principales movimientos de remoción en masa presentes en el municipio de Leiva ocurren en la zona media de la cordillera, en épocas de lluvias, afectando principalmente vías y algunas casas que están construidas al margen de estas.

Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en las veredas de Las Cañadas, El Cajeto, La Planada, Campo Alegre, El Chupadero, Buenavista, Los Planes, La Garganta, El Ofrío; en la cabecera urbana se presentan en los barrios de Ciudad Real, El Progreso, Bello Horizonte.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben a cortes realizados sobre terrenos, falta de canalización de aguas y a la deforestación la cual es utilizada para extracción de madera con fines comerciales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: en las zonas donde se han presentado esta clase de fenómenos, estos se han incrementado porque no se le ha dado un manejo las aguas lluvias y también porque se ha incrementado la deforestación y no existen prácticas que ayuden a mitigar el daño ocasionado.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los principales causantes de la deforestación es la comunidad que habitan los sectores vulnerables.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los que tienen que ver con propiedades como terrenos, viviendas o infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

Debido a la topografía del municipio, muchas viviendas y toda clase de infraestructura se ha edificado sobre terrenos que tienen una pendiente significativa, en donde se han hecho cortes de terreno los cuales ayudan a que se presenten esta clase de fenómenos naturales; la localización de construcciones tienen una alta vulnerabilidad de ser afectadas en caso de que se presente un fenómeno como es el movimiento en masa.

b) Incidencia de la resistencia

En sectores rurales las viviendas son construidas sin tener en cuenta ninguna clase de amenaza natural, se construye donde exista la disponibilidad de un terreno para construir, entonces esta clase de viviendas son vulnerables y en caso de presentarse un tipo de afectación no tienen ninguna clase de resistencia sobre estos fenómenos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Según los antecedentes que hay sobre este tipo de fenómenos, estos han ocurrido en sectores rurales y en barrios de la cabecera urbana donde habitan familias de escasos recursos, a ellos les ha quedado muy difícil afrontar una situación de esta especie, siempre acuden a la Alcaldía Municipal como primera instancia para recibir apoyo y recuperar lo que se ha perdido.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Las familias que más se ven afectadas por este tipo de eventos son las familias de más escasos recursos, son familias dedicadas a la agricultura y que en la mayoría de los casos la única propiedad que tienen es su vivienda y la mayoría en malas condiciones.

2.2.2. Población y vivienda

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015Elaborado por: CMGRD Municipio de
LEIVA

Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en las veredas de Las Cañadas, El Cajeto, La Planada, Campo Alegre, El Chupadero, Buenavista, Los Planes, La Garganta, El Ofrío; en la cabecera urbana se presentan en los barrios de Ciudad Real, El Progreso, Bello Horizonte.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

En los sectores donde pueden existir o han existido esta clase de eventos hay viviendas, escuelas, infraestructura vial, acueductos.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elemento expuestos son acueductos, escuelas y la infraestructura vial

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: se pueden presentar muertes, lesionados en un número proporcional al grado del deslizamiento
	En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de viviendas, fincas
	En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en infraestructura educativa, vías, acueductos
	En bienes de producción: se presentarían daños en cultivos, animales, infraestructura productiva
	En bienes ambientales: se ocasionarían daños en ecosistemas con pérdidas en bosques, daños en cuerpos de agua.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectarían en una gran magnitud importantes infraestructuras como son viviendas, escuelas, acueductos y también cultivos; esta clase de daños para su reparación tendría un alto costo económico el cual no podría ser solventado por los afectados

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales presentarían una grave crisis debido a que se debe disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

De acuerdo a antecedentes que se han vivido en el municipio, lo que prima es la vida de los seres humanos, para estos casos se debe actuar con prontitud y evacuar a familias que se pueden ver afectadas por un evento de esta clase, para esto se los apoya con subsidios temporales de arrendamiento con el fin de que estén evacuados en una zona segura; los recursos en primera instancia han sido aportados por el municipio y el CREPAD.

Fecha de elaboración: 18-nov/15

Fecha de actualización:
18/noviembre 2015

Elaborado por: CMGRD Municipio de LEIVA

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario evitar la construcción de viviendas o cualquier tipo de infraestructura en lugares de alto riesgo, además de realizar programas de reforestación los cuales conllevarán a dar estabilidad a los terrenos; en caso de seguir realizando construcciones en zonas de alto riesgo esto conllevará a que permanentemente se estén presentando peligros sobretudo en épocas de invierno.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por movimientos en masa	a) Sistemas de observación y monitoreo por parte de la comunidad
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	b) Instrumentación para el monitoreo
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Recuperación geomorfológica y ambiental de cuencas y laderas	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Reasentamiento de la población	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Reglamentación de uso de suelo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Motivación y apoyo a la comunidad para realizar reforestación.	Prácticas agrícolas que controlan la erosión.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Debido a que los riesgos que se presentan en este tipo de escenario son muy altos y en caso de presentarse un evento en cualquier tiempo, existirán daños de gran impacto que afectarán tanto la infraestructura pública como privada, es importante realizar la compra de un seguro que permita compensar económicamente sobre los daños hechos en los bienes materiales.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

La comunicación se realizará en primera instancia mediante teléfonos móviles o utilizando los radios que para tal fin posean los representantes de cada institución operativa al interior del Municipio; para la atención de una emergencia o desastre a nivel municipal se cuenta con ciertas instituciones las cuales actúan de acuerdo a sus competencias y a su nivel de operatividad al interior del municipio, cuando la situación requiere una mayor atención se debe acudir a entidades del orden departamental, las instituciones con las cuales se puede contar para atender una emergencia son la Alcaldía Municipal, E.S.E. San José de Leiva, Policía Nacional.

Los centros de albergue deberán ser los centros seguros que pueden albergar por un determinado tiempo a las personas afectadas, para el corregimiento de El Palmar se ha establecido la Institución Educativa de este corregimiento, para el sector de Las Delicias igualmente la Institución Educativa de este corregimiento, para sectores aledaños a la cabecera urbana de Leiva, se ha establecido en su orden, dependiendo de la cantidad de afectados estos se ubicarán en el Hogar Juvenil Campesino, Casa de la Cultura, Hogar Agrupado ICBF, I.E. San Gerardo.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación

- a) Adecuación de instalaciones para albergue
- b) Aporte de subsidios para arrendamiento
- c) Formulación de proyectos para construcción de infraestructura afectada

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido a finales del año 2010 en las veredas aledañas al Río Patía, Puerto Nuevo, Sachamates, sectores del corregimiento Santa Lucía.
1.1. Fecha: Año 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: inundación
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: fuertes lluvias que se registraron en la época, por lo tanto aumentó el caudal del río Patía, afectando sectores aledaños al río.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: esto se debió a causa de las fuertes lluvias que acontecían en ese momento.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: se vieron afectadas las veredas de Puerto Nuevo, Sachamates, sectores del corregimiento Santa Lucía.
	En bienes materiales particulares: se afectaron predios particulares los cuales son utilizados para reforestación.
	En bienes materiales colectivos: se afectó el acueducto de las veredas Puerto Nuevo, Sachamates, sectores del corregimiento Santa Lucía.
	En bienes de producción: se afectaron fincas, el río arrastro animales y afectación de cultivos de plátano, cacao y frutales
	En bienes ambientales: el río dañó gran cantidad de terreno fértil para la producción agrícola.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: no existía en el río dragado ni delimitación de orillas de protección.	
1.7. Crisis social: los habitantes de estas veredas se afectaron económicamente porque perdieron animales y cultivos que hacían parte de su economía familiar.	
1.8. Desempeño institucional: se informó en ese momento al CREPAD, los afectados fueron apoyados por medio de la Alcaldía Municipal con entrega de insumos para siembra de los productos que fueron afectados.	
1.9. Impacto cultural: la comunidad de estos sectores trató de vender los predios a un bajo costo y abandonar la zona debido al grave riesgo que corren con la presencia del río cerca a sus terrenos.	

2. DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION

2.1. CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Las inundaciones ocurren en el invierno, entre abril y mayo y las más fuertes entre octubre a diciembre.

Las áreas susceptibles a inundación corresponden a las vegas y sobrevegas del Río Patía.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben al exceso de lluvias que se presentan en la época de invierno.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: los principales factores es que al río Patía y a las quebradas no se le realiza ninguna clase de drenaje, ni se hace una delimitación de las orillas para que mitigue los efectos que puede causar el aumento de caudal.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los actores que se deben involucrar en la atención a reducir los daños que causa el desborde del río son los gobiernos municipal, departamental y nacional

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los que tienen que ver con propiedades como terrenos, viviendas o infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

En general, toda la orilla del río Patía presenta susceptibilidad a inundaciones, siendo más críticas las siguientes zonas:

Caserío de Puerto nuevo, Ribera del río Mamaconde, en cercanías a su desembocadura al Patía. Hay casas con riesgo a desborde, Sachamates, las riberas de las quebradas: El Zorro, Sánchez, La Lucha, el río San Pablo, en la localidad La Playa presenta riesgo a daño de viviendas por desborde.

b) Incidencia de la resistencia

los predios y la infraestructura cercana a las quebradas presenta resistencia dependiendo de la magnitud del crecimiento de ríos y quebradas, si hay un exceso de lluvias y los caudales crecen considerablemente las propiedades públicas o privadas son susceptibles de recibir afectaciones

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Según los antecedentes que hay sobre este tipo de fenómenos, a los afectados les ha quedado muy difícil afrontar una situación de esta especie, siempre acuden a la Alcaldía Municipal como primera instancia para recibir apoyo y recuperar lo que se ha perdido.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Las familias que más se ven afectadas por este tipo de eventos son familias de escasos recursos y también propietarios de grandes haciendas como es el sector de Sachamates, se afecta la producción de derivados lácteos y se reducen el ingreso de recursos económicos en las familias, se disminuyen las actividades de festividad de fin de semana y se afecta la economía de negocios como tiendas y bares.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en las veredas aledañas al río Patía, río San Pablo y riveras de quebradas La Lucha y El Zorro

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

En los sectores donde pueden existir o han existido esta clase de eventos hay viviendas, escuelas, infraestructura vial, distritos de riego.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elementos expuestos son acueductos, escuelas y la infraestructura vial

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar muertes por ahogamiento

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de viviendas, fincas

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en infraestructura educativa, vías, distritos de riego

En bienes de producción: se presentarían daños en cultivos, animales, infraestructura productiva

En bienes ambientales: se arrastrará gran cantidad de suelos para uso productivo.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectarían en una gran magnitud importantes infraestructuras como son viviendas, escuelas, distritos de riego y también cultivos; esta clase de daños para su reparación tendría un alto costo económico el cual no podría ser solventado por los afectados

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales presentarían una grave crisis debido a que se debe disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

De acuerdo a antecedentes que se han vivido en el municipio, lo que prima es la vida de los seres humanos, para estos casos se debe actuar con prontitud y evacuar a familias que se pueden ver afectadas por un evento de esta clase, para esto se los apoya con ayudas de emergencia como remesas con el fin de que estén evacuados en una zona segura hasta mientras disminuyen los caudales.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario evitar la construcción de viviendas o cualquier tipo de infraestructura en cercanías a las riveras de ríos o quebradas, se deberá efectuar dragado a las fuentes donde se pueden presentar desbordamientos y estructuras de contención para evitar las inundaciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por inundaciones	a) Sistemas de observación por parte de la comunidad
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	b) Instrumentación para el monitoreo
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Adecuación hidráulica de cauces	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Recuperación de retiros y rondas hidráulicas	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Reglamentación de uso de suelo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Motivación y apoyo a la comunidad para realizar reforestación.	Educación ambiental

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Debido a que los riesgos que se presentan en este tipo de escenario son muy altos y en caso de presentarse un evento en cualquier tiempo, existirán daños de gran impacto que afectarán tanto la infraestructura pública como privada, se debe realizar dragado en las fuentes de agua que generen amenaza y también construir estructuras de contención que eviten el desbordamiento de ríos y quebradas.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

La comunicación se realizará en primera instancia mediante teléfonos móviles o utilizando los radios que para tal fin posean los representantes de cada institución operativa al interior del Municipio; para la atención de una emergencia o desastre a nivel municipal se cuenta con ciertas instituciones las cuales actúan de acuerdo a sus competencias y a su nivel de operatividad al interior del municipio, cuando la situación requiere una mayor atención se debe acudir a entidades del orden departamental, las instituciones con las cuales se puede contar para atender una emergencia son la Alcaldía Municipal, E.S.E. San José de Leiva, Policía Nacional.

Los centros de albergue deberán ser los centros seguros que pueden albergar por el tiempo que dure la amenaza y las personas puedan volver a habitar sus viviendas si estas no han sufrido daños de gran consideración, para el corregimiento de El Palmar se ha establecido la Institución Educativa de este corregimiento, para el sector del Patía se atenderá en la escuela de Puerto Nuevo, escuela de Santa Lucía y si la infraestructura para albergues no es suficiente se deberá hacer traslado hacia el municipio de Leiva.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación	a) Adecuación de instalaciones para albergue
	b) Aporte de subsidios para arrendamiento y/o recuperación de cultivos afectados
	c) Formulación de proyectos para construcción de infraestructura afectada

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR TALA, QUEMA, DESERTIFICACION

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Situación ocurrida durante el periodo de mayo a octubre de 2009, donde se presentó un fuerte verano durante estos meses, aconteciendo fuertes temperaturas, disminución de caudales en quebradas y ríos e incendios forestales
1.1. Fecha: Mayo a octubre 2009	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: incendios forestales, disminución de caudales en ríos y quebradas
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: fuertes temperaturas y verano prolongado, tala en zonas de protección, incendios provocados intencionalmente y otros incendios que se provocaron por no tener precaución en terrenos que iban a alistarse para siembra.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: esto se debió a un fenómeno natural y a la falta de cultura ciudadana	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: falleció una persona a causa de las fuertes quemaduras ayudando a extinguir un incendio que se presentó en la vereda La Esperanza.
	En bienes materiales particulares: se afectaron predios particulares como fincas y viviendas
	En bienes materiales colectivos: se afectaron las microcuencas que abastecen agua a varias comunidades tanto del sector urbano y rural
	En bienes de producción: se quemaron cultivos de café, caña, plátano
	En bienes ambientales: se afectaron y se perdieron predios de bosque natural.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de cultura ciudadana y no existió prevención en la quema de terrenos que se preparaban para cultivar	
1.7. Crisis social: se produjo un caos social debido que se redujeron los caudales de las quebradas que abastecen a los acueductos, se debieron hacer razonamientos de agua y las familias que se afectaron por la quema de cultivos dejaron de recibir ingresos por la pérdida de estos.	
1.8. Desempeño institucional: se informó en ese momento al CREPAD, posteriormente se recibió un subsidio económico para varias familias que resultaron afectadas, se dotó de herramientas y alimentación a las personas que ayudaron a extinguir los incendios.	
1.9. Impacto cultural: existe decepción en la comunidad afectada por los incendios, porque se esforzaron por sacar adelante sus cultivos y estos se afectaron a causa del fuerte verano e incendios, muchos optaron por volver a sembrar cultivos ilícitos	

2. DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR TALA, QUEMA DESERTIFICACION

2.1. CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Las áreas más críticas a las quemas son la zona media y parte de la cálida (especialmente las zonas de ladera), donde se realizan quemas con el fin de renovar pastos o quemas mal intencionadas, que tienden a ser generalizadas, abarcando grandes extensiones. La tala se realiza con fines de incorporar tierras a agricultura. La zona alta del municipio es la más crítica, ya que allí se está deforestando para incorporación de diferentes cultivos. Dicha zona cumple una función ambiental muy importante, la cual es captar agua.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben a la quema con el fin de alistar terrenos para siembra o quemas mal intencionadas y a la deforestación la cual es utilizada para extracción de madera con fines comerciales.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Los principales factores se deben a la tala indiscriminada y a las quemas que se realizan en épocas de verano, además que no se realizan sanciones de carácter económico o penal para las personas que realizan esta clase de actividades.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los principales causantes de la deforestación es la comunidad que habitan los sectores vulnerables.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los terrenos donde existen cultivos, potreros y terrenos dedicados para la reforestación de micro cuencas.

a) Incidencia de la localización

Cuando se presentan fuertes veranos hay terrenos vulnerables, tal es el caso de los terrenos ubicados en la cordillera occidental en donde se presentan incendios los cuales tienen dificultad para su extinción debido a su ubicación, a pesar de esto la comunidad acude a defender estos terrenos cuando se presenta esta clase de accidentes.

b) Incidencia de la resistencia

En épocas de verano los terrenos se vuelven vulnerables porque pierden humedad y esto hace que los pastos se sequen y ante cualquier llama estos sirven como combustible para generar incendios los cuales pueden quemar extensas áreas y para su extinción se necesita de un gran despliegue de personas con sus respectivas herramientas.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Las prácticas agrícolas son las principales causas para que se presente una emergencia de esta clase, se deforesta y luego se quema el terreno para alistarlo para realizar cualquier tipo de siembra.

d) Incidencia de las prácticas culturales

No existe la cultura de protección del medio ambiente y para la siembra se acude a métodos rudimentarios que no son los adecuados para preparar el terreno y que además pone en riesgo las propiedades y la vida de las personas vecinas.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas más susceptibles a esta clase de emergencias se presentan en todo el municipio durante las épocas de verano que van de junio a septiembre.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

Se afectan predios de uso agrícola, de reforestación, sistemas de conducción de agua.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elemento expuestos son acueductos, escuelas y la infraestructura vial

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar muertes, lesionados en un número proporcional al grado del deslizamiento

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de viviendas, fincas

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en infraestructura educativa, vías, acueductos

En bienes de producción: se presentarían daños en cultivos, animales, infraestructura productiva

En bienes ambientales: se ocasionarían daños en ecosistemas con pérdidas en bosques, daños en cuerpos de agua.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectarían en una gran magnitud importantes infraestructuras como son viviendas, escuelas, acueductos y también cultivos; esta clase de daños para su reparación tendría un alto costo económico el cual no podría ser solventado por los afectados

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales presentarían una grave crisis debido a que se debe disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

De acuerdo a antecedentes que se han vivido en el municipio, lo que prima es la vida de los seres humanos, para estos casos se debe actuar con prontitud y evacuar a familias que se pueden ver afectadas por un evento de esta clase, para esto se los apoya con subsidios temporales de arrendamiento con el fin de que estén evacuados en una zona segura; los recursos en primera instancia han sido aportados por el municipio y el CREPAD.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario generar conciencia ciudadana para que la comunidad tenga mayor cuidado sobre lo importante de los recursos naturales, hay que capacitar a los agricultores para que no se deforeste y se dé un uso adecuado a los terrenos que van a ser utilizados para las prácticas agrícolas, si se continúa con la misma cultura se incrementarán los problemas en lo que tiene que ver con disminución de caudales, desertificación, se incrementarán los incendios forestales y esto conllevará a generar graves consecuencias en la vida animal y de los seres humanos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por tala, quema y desertificación	a) Sistemas de observación por parte de la comunidad
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	b) Instrumentación para el monitoreo
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Reforestación de cuencas	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Realización de rondas forestales	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Reglamentación de uso de suelo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Motivación y apoyo a la comunidad para realizar reforestación.	Prácticas agrícolas que controlan la erosión.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Los riesgos que existen en esta clase de escenarios se pueden mitigar con apoyo de la comunidad, en donde ellos actuarán como primeros actores, se debe realizar capacitaciones sobre cultura para evitar incendios y talas, además se pueden implementar prácticas agrícolas que no pongan en riesgo a los demás habitantes del municipio.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

Se debe evitar al máximo que la comunidad sea quien tenga que acudir a mitigar este daño, para esto el municipio contará con el cuerpo bomberil o defensa civil quienes estarán preparados y contarán con el equipo adecuado para atender esta emergencia, en caso de que el incendio no se pueda controlar se deberá pedir ayuda helicoportada para realizar el control y no poner en riesgo la vida de las personas.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación

a) Reforestación de terrenos afectados

b) Apoyo a agricultores que hayan perdido cultivos

c) Formulación de proyectos para recuperar zonas afectadas

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO INFRAESTRUCTURA EN ACUEDUCTOS

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	La situación con los sistemas de acueductos en donde han presentado riesgos, se ha debido en épocas de sequía, debido a la disminución de caudales y a las quemas de redes de conducción
1.1. Fecha: Mayo a octubre 2009	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: incendios forestales, disminución de caudales en ríos y quebradas
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: fuertes temperaturas y verano prolongado, tala en zonas de protección, incendios provocados intencionalmente y otros incendios que se provocaron por no tener precaución en terrenos que iban a alistarse para siembra.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: esto se debió a un fenómeno natural y a la falta de cultura ciudadana	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: afectación de la población de la zona urbana se causa conflicto por la escasez de agua
	En bienes materiales particulares: se deben cambiar hábitos por la escasez de agua
	En bienes de producción: se reducen ventas en restaurantes y negocios
	En bienes ambientales: hay contaminación y presencia de insectos
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de cultura ciudadana y no existió prevención en la quema de terrenos que se preparaban para cultivar	
1.7. Crisis social: se produjo un caos social debido que se redujeron los caudales de las quebradas que abastecen a los acueductos, se debieron hacer racionamientos de agua.	
1.8. Desempeño institucional: La Alcaldía Municipal procede a realizar racionamientos de agua y a realizar reparaciones en acueductos rurales para mejorar el abastecimiento de agua	
1.9. Impacto cultural: se deben realizar cambios en los hábitos, las personas no pueden realizar sus actividades generales de una forma normal	

2. DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INFRAESTRUCTURA EN ACUEDUCTOS

2.1. CONDICION DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: El riesgo que existe en estos sistemas tanto en la cabecera urbana como en el sector rural se debe a la disminución de caudales los cuales disminuyen en la época de verano de julio a septiembre.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben a la deforestación la cual es utilizada para extracción de madera con fines comerciales, estas actividades se realizan en zonas cercanas donde hay nacimientos de agua.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: Los principales factores se deben a la tala indiscriminada y a las quemas que se realizan en épocas de verano, además que no se realizan sanciones de carácter económico o penal para las personas que realizan esta clase de actividades.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los principales causantes de la deforestación es la comunidad que habitan los sectores vulnerables.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los terrenos donde existen cultivos, potreros y terrenos dedicados para la reforestación de micro cuencas.

a) Incidencia de la localización

Cuando se presentan fuertes veranos hay terrenos vulnerables, tal es el caso de los terrenos ubicados en la cordillera occidental en donde se presentan incendios los cuales tienen dificultad para su extinción debido a su ubicación, en estas zonas es donde se instalan acueductos por existir agua, la cual se va disminuyendo por los incendios y tala.

b) Incidencia de la resistencia

Las fuentes de agua se reducen porque las temperaturas son muy altas y no existe una adecuada reforestación que ayude a oxigenar y a producir humedad.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Las prácticas agrícolas son las principales causas para que se presente una emergencia de esta clase, se deforesta y luego se quema el terreno para alistarlos para realizar cualquier tipo de siembra; además las fuentes de agua son utilizadas para riego

d) Incidencia de las prácticas culturales

No existe la cultura de protección del medio ambiente.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas más susceptibles a esta clase de emergencias se presentan en todo el municipio durante las épocas de verano que van de junio a septiembre.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

Se afectan la cotidianidad de las personas y se reducen ventas en locales comerciales como restaurantes.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Se afecta el diario vivir de las personas, porque se deben realizar racionamiento de agua durante varias horas y en el sector rural se han presentado conflictos entre los habitantes

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar intoxicaciones por contaminación.

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar intoxicaciones masivas como en escuelas y colegios

En bienes de producción: se presenta disminución en las ventas en restaurantes y locales de ventas de alimentos

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: la principal crisis que se vive con los acueductos tiene que ver con la disminución de caudales, el líquido es vital para realizar toda clase de actividades, se afectarían notablemente las actividades domésticas y se generaría caos en lugares donde hay aglomeración de personas como escuelas, colegios y entidades públicas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades del Estado, en este caso la Alcaldía Municipal y la empresa de servicios públicos son los que deben atender el caos generado por la falta de líquido, se deben implementar planes de contingencia y actuar conjuntamente con el centro de salud porque se pueden presentar enfermedades intestinales por la falta de agua.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

De acuerdo con antecedentes tanto en la cabecera urbana como en las veredas, se deben realizar racionamientos de agua durante varias horas al día, se deben imponer sanciones penales y económicas a quien afecte o malgaste el recurso hídrico, hay mucho desperdicio de agua pero no se imponen sanciones a los infractores.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario generar conciencia ciudadana para que la comunidad tenga mayor cuidado sobre lo importante del recurso hídrico, hay que capacitar a los agricultores para que no se deforeste y se dé un uso adecuado a los terrenos que van a ser utilizados para las prácticas agrícolas, si se continúa con la misma cultura se incrementarán los problemas en lo que tiene que ver con disminución de caudales, desertificación, se incrementarán los incendios forestales y esto conllevará a generar graves consecuencias en la vida animal y de los seres humanos.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por infraestructura de acueductos	a) Buen uso del recurso hídrico
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Reforestación de cuencas	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Optimizar sistemas de acueducto	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Educación ambiental
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Motivación y apoyo a la comunidad para realizar reforestación.	Asignación presupuestal para reforestación

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Los riesgos que existen en esta clase de escenarios se pueden mitigar con apoyo de la comunidad, en donde ellos actuarán como primeros actores, se debe realizar capacitaciones sobre cultura del uso y ahorro del agua, además se debe motivar a la comunidad para que cuide la naturaleza, se debe asignar recursos para compra de predios y realizar reforestación en las cuencas del municipio

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Para el manejo de una afectación ya sea por daños en las estructura del acueducto o por la falta de líquido, en el sector urbano será la empresa de servicios públicos acompañada de la Alcaldía Municipal quienes realicen el manejo, primero tomando acciones para realizar las reparaciones a que haya lugar, aunque el servicio de acueducto en el sector urbano su principal riesgo es la disminución de caudal por los fuertes veranos, se deben realizar racionamiento de agua y en caso de que el caudal de la quebrada que abastece a la cabecera urbana se disminuya totalmente, se debe solicitar ayuda a los municipios vecinos como El Rosario, La Unión para que apoyen con carro tanques para el abastecimiento de agua; para el sector rural en caso de averías en el sistema de acueducto estos se deben reparar de forma inmediata y cuando hay escasez de agua se deben realizar racionamientos para garantizar el agua a todos los habitantes.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación	a) Reforestación de micro cuencas
	b) Optimización de acueductos rurales
	c) Incrementar el caudal en acueducto urbano

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo, la Unidad nacional para la gestión del riesgo y la empresa de servicios públicos.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVAL

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido en agosto de 2011, en donde se afectaron viviendas del sector de La Esperanza, La Garganta, los principales daños tienen que ver con daño en techos
1.1. Fecha: Año 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: destrucción de techos de viviendas
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: se debió a los fuertes vientos que se viven en esta época	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: se afectaron viviendas sobretodo de habitantes de escasos recursos, porque no cuentan con una infraestructura adecuada	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: las personas tuvieron que estar a la intemperie por varios días
	En bienes materiales particulares: se destruyeron techos de viviendas
	En bienes materiales colectivos: se averió parcialmente el techo de la escuela de La Esperanza
	En bienes de producción: se afectaron cultivos
	En bienes ambientales: no se causó daños a bienes ambientales
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: se debió a los fuertes vientos que se viven en esta época	
1.7. Crisis social: los habitantes debieron pasar varios días a la intemperie hasta mientras tanto se reconstruyeron los techos de las viviendas	
1.8. Desempeño institucional: La Alcaldía Municipal realizó un censo y apoyó a las personas a reconstruir los techos de las viviendas	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVAL

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Las zonas donde más se presentan daños a causa del viento son en la cabecera urbana, La Garganta, Hueco Lindo, Cedral Alto, Cedral Bajo; generando daños en cubiertas de viviendas las cuales son en materiales de teja en zinc, asbesto cemento y plásticas.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben a las épocas de vientos que se viven en épocas de agosto

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: los techos de viviendas no se encuentran bien elaborados y son sensibles ante cualquier vendaval

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los actores que se deben involucrar inicialmente son la misma comunidad quienes deben garantizar la buena construcción de las viviendas, también se debe involucrar a la Alcaldía Municipal porque también existe riesgo en la infraestructura pública

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los que tienen que ver con propiedades como viviendas o infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

En este escenario donde hay más peligro y una posible ocurrencia de daños es en la cabecera urbana, La Garganta, Hueco Lindo, Cedral Alto, Cedral Bajo

b) Incidencia de la resistencia

Las viviendas de estos sectores sobre todo del sector rural son vulnerables ya que se afectan de manera considerable los techos porque no cuentan con un buen sistema de construcción

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Según los antecedentes que hay sobre este tipo de fenómenos, a los afectados les ha quedado muy difícil afrontar una situación de esta especie, los afectados han recibido apoyo del gobierno municipal para reparar sus viviendas.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas donde más se presentan daños a causa del viento son en la cabecera urbana, La Garganta, Hueco Lindo, Cedral Alto, Cedral Bajo

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

Los bienes afectados tienen que ver con viviendas e infraestructura pública y privada

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elementos expuestos infraestructura de equipamiento municipal como escuelas de las veredas susceptibles

2.2.5. Bienes ambientales

Para este escenario no se pueden afectar árboles de tamaño pequeño y mediano

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se afectan porque deben permanecer a la intemperie

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de techos de viviendas

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en infraestructura del equipamiento municipal

En bienes de producción: se presentarían daños en trapiches comunitarios

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectan viviendas, muchas de ellas son destruidas y otras averiadas en donde son los mismos dueños quienes deben realizar los arreglos, porque el apoyo del Estado se demora y el apoyo económico no es suficiente.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales deben disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado sobre todo por el municipio quien es el que acude de forma inmediata a apoyar por los daños sufridos.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

La comunidad debe mejorar las condiciones de las viviendas, deben mejorar y garantizar la estabilidad de cubiertas, este no es un trabajo en el cual se tengan que invertir gran cantidad de recursos, pero si deben implementar técnicas de construcción adecuadas que garanticen resistencia ante un fenómeno de éstos.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario estar preparado, en donde el principal actor de prevención es la comunidad, los cuales en caso de no tomar medidas preventivas serán los afectados por la destrucción de los techos de sus viviendas

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos

a) Evaluación del riesgo por vendaval

b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo

a) Reuniones con la comunidad

b) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Reforzamiento de estructuras de cubiertas	Capacitación y organización de la comunidad
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Siembra de árboles rompe vientos	

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Por la presencia de grupos terroristas en la zona, este tipo de riesgo se cataloga como riesgo alto, para esto la comunidad debe apoyar a las fuerzas militares y de Policía, debe existir información mutua; la Policía deberá realizar con mayor frecuencia pesquisas en los accesos del municipio y debe aumentar su capacidad para realizar inteligencia

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

La comunicación se realizará en primera instancia mediante teléfonos móviles o utilizando los radios que para tal fin posean los representantes de cada institución operativa al interior del Municipio; para la atención de una emergencia o desastre a nivel municipal se cuenta con ciertas instituciones las cuales actúan de acuerdo a sus competencias y a su nivel de operatividad al interior del municipio, cuando la situación requiere una mayor atención se debe acudir a entidades del orden departamental, las instituciones con las cuales se puede contar para atender una emergencia son la Alcaldía Municipal, E.S.E. San José de Leiva, Policía Nacional.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación

- a) Realización de censo de afectaciones
- b) Reparación de infraestructura afectada

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido a finales del año 1979, epicentro Tumaco (N), donde se vieron afectados todos los municipios del departamento de Nariño
1.1. Fecha: Año 1979	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Sismo
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: sismo de alto grado que afectó a varios municipios	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: unión de las placas tectónicas sobre el océano Pacífico	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: en el municipio de Leiva no se tiene conocimiento sobre personas afectadas
	En bienes materiales particulares: se agrietaron viviendas sin tener daños considerables
	En bienes materiales colectivos: no se afectaron bienes de uso público
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: las casas que se averiaron fue porque su construcción estaba en malas condiciones	
1.7. Crisis social: en los habitantes se generó pánico, además que el evento ocurrió en horas de la noche y no tenían ninguna clase de entrenamiento ante un evento como estos.	
1.8. Desempeño institucional: el Estado se enfocó en atender los municipios averiados de forma considerable, para este municipio no hubo presencia institucional porque no hubo daños de consideración, como si los hubo en otros municipios del departamento.	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SISMO

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: son fenómenos que vienen desde el interior de la tierra, se presentan en diferentes escalas y entre más fuertes son su poder destructivo es alto.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: estos son fenómenos naturales, los cuales no se puede evitar pero si se pueden tomar medidas para que los efectos no sean destructivos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: un sismo no se lo puede evitar, pero hay que tomar medidas para que los efectos no causen daños, en nuestro país existen normas que indican cómo se deben realizar las construcciones, en el municipio esas normas solo se tienen en cuenta para realizar construcciones del sector público.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los que tienen que ver con propiedades como terrenos, viviendas o infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

En general todo el municipio presenta vulnerabilidad ante un evento de sismo, estos sismos son inesperados y se pueden presentar en cualquier momento o época del año

b) Incidencia de la resistencia

Ante un sismo los principales daños ocurren en la infraestructura, las edificaciones en el municipio no se construyen teniendo en cuenta esta clase de fenómenos, nadie construye de acuerdo a la norma sismo resistentes, a excepción de las construcciones que se desarrollan con recursos públicos las cuales tienen una supervisión en donde se deben cumplir con las normas de sismo resistencia.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Según los antecedentes que hay sobre este tipo de fenómenos, es muy difícil para que las personas afectadas puedan volver a reconstruir sus viviendas, deben acudir a recibir apoyo del Estado, el cual en muchas ocasiones demora y no entrega los suficientes recursos para su reconstrucción.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Cuando se realiza una edificación en el municipio, esta se realiza sin tener en cuenta a ninguna autoridad, se empieza la construcción con apoyo de un maestro de obra y la construcción no cuenta con estructuras sismo resistentes que al momento de que ocurra un evento, ésta tenga capacidad para soportar cualquier movimiento telúrico.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas susceptibles a estos fenómenos se encuentran en todo el municipio, ya que un evento de éstos es impredecible y puede ocurrir en cualquier momento y en cualquier lugar

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

En los sectores donde pueden existir o han existido esta clase de eventos hay viviendas, escuelas, infraestructura vial.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elementos expuestos son toda clase de infraestructura pública

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar muertes

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de bienes públicos o privados

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños toda clase de infraestructura pública

En bienes de producción: se presentarían daños en cultivos, animales, infraestructura productiva

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectarían en una gran magnitud importantes infraestructuras como son viviendas, escuelas, toda clase de infraestructura pública; esta clase de daños para su reparación tendría un alto costo económico el cual no podría ser solventado por los afectados

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales presentarían una grave crisis debido a que se debe disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

De acuerdo a antecedentes que se han vivido en el municipio, lo que prima es la vida de los seres humanos, para estos casos se debe actuar con prontitud y evacuar a familias que se pueden ver afectadas por un evento de esta clase, se debe evacuar a un lugar seguro, donde no exista riesgo de desplome de infraestructura como muros, postes de energía eléctrica.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario evitar la construcción de viviendas o cualquier tipo de infraestructura en cercanías a zonas de riesgo, la Secretaría de Planeación debe estar pendiente de las construcciones y expedir licencias de construcción a quienes cumplan con los requisitos exigidos en las normas de construcción; en caso de presentarse un fenómeno la comunidad no tiene conocimiento ni rutas de evacuación lo que generaría un caos total.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por sismo	a) Monitoreo y reportes del SGC - DAGRD
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Reforzamiento estructural	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Construcción de acuerdo a normas sismo resistentes	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo	Reglamentación de uso de suelo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Capacitación en métodos constructivos de vivienda	Divulgación sobre normas de construcción

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Debido a que los riesgos que se presentan en este tipo de escenario son muy altos y en caso de presentarse un evento en cualquier tiempo, existirán daños de gran impacto que afectarán tanto la infraestructura pública como privada, se deben realizar simulacros para que la comunidad esté preparada y sepa actuar de forma inmediata y eficaz ante cualquier suceso que se pueda presentar.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

La comunicación se realizará en primera instancia mediante teléfonos móviles o utilizando los radios que para tal fin posean los representantes de cada institución operativa al interior del Municipio; para la atención de una emergencia o desastre a nivel municipal se cuenta con ciertas instituciones las cuales actúan de acuerdo a sus competencias y a su nivel de operatividad al interior del municipio, cuando la situación requiere una mayor atención se debe acudir a entidades del orden departamental, las instituciones con las cuales se puede contar para atender una emergencia son la Alcaldía Municipal, E.S.E. San José de Leiva, Policía Nacional.

Los centros de albergue deberán ser los centros seguros que pueden albergar por el tiempo que dure la amenaza y las personas puedan volver a habitar sus viviendas si estas no han sufrido daños de gran consideración, para el corregimiento de El Palmar se ha establecido la Institución Educativa de este corregimiento, para el sector del Patía se atenderá en la escuela de Puerto Nuevo, escuela de Santa Lucía y si la infraestructura para albergues no es suficiente se deberá hacer traslado hacia el municipio de Leiva.

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación	a) Adecuación de instalaciones para albergue
	b) Aporte de subsidios para arrendamiento para familias afectadas
	c) Formulación de proyectos para construcción de infraestructura afectada

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido en el año 2003, en donde por causas desconocidas se incendiaron las instalaciones de la Alcaldía Municipal
1.1. Fecha: Año 2003	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: incendio estructural
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: se desconocen las causas, se supone que ocurrió debido a un corto circuito y no se descarta que haya sido un incendio intencional	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: el incendio ocurrió en horas de la noche, no existía personal ni implementos para extinguir el fuego	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: no existió daños físicos en las personas
	En bienes materiales particulares: los daños ocurrieron en elementos del sector público
	En bienes materiales colectivos: se destruyeron las instalaciones del palacio municipal con todos sus equipos y todo el archivo documental
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: el incendio ocurrió en horas de la noche, no existía personal ni implementos para extinguir el fuego	
1.7. Crisis social: la Alcaldía Municipal pierde todo su archivo documental	
1.8. Desempeño institucional: se afecta el desempeño institucional, se afectaron los equipos y el archivo documental de varios años	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIO

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Presencia de fuego que consume materiales inflamables, generando pérdidas de vidas y/o bienes, pueden ser incendios urbanos o rurales, pero diferentes a los forestales.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las causas se deben a descuidos en las instalaciones eléctricas o por mala manipulación de artefactos de fuego, también pueden ser provocados intencionalmente

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: los factores que favorecen la amenaza, son las malas prácticas y mala manipulación de elementos con fuego, favorecen los incendios el almacenamiento masivo de productos inflamables sin tener ninguna precaución.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: en el municipio de Leiva no existe ningún grupo entrenado para atender esta clase de eventos.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son los que tienen que ver con propiedades como terrenos, estaciones de servicio, viviendas o infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

En razón a las características estructurales de la edificación, el uso y antigüedad de redes eléctricas y la presencia de algunas sustancias o materiales almacenados; son vulnerables las viviendas construidas con materiales no estructurales como tabla, cartón, plástico, las estaciones de servicio.

b) Incidencia de la resistencia

Hay presencia de viviendas que son construidas con materiales no estructurales, estas se encuentran en la cabecera urbana en los sectores de Las Piscinas, Ciudad Real y en sectores rurales dispersos, las estaciones de servicio ni las instalaciones públicas donde hay aglomeración de público no cuentan con implementos adecuados

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

La población más vulnerable en la cabecera urbana son los habitantes de barrios de escasos recursos, a ellos les quedará muy difícil volver a realizar una reconstrucción de sus viviendas en caso de que se presente un evento de esta magnitud.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Las prácticas culturales tienen bastante incidencia ya que se realiza la cocción de alimentos con leña y no se tiene cuidado a la hora de su preparación, debido a la realización de varias actividades el fuego se lo deja abandonado por varias horas y se tiene conocimiento que estas acciones han sido causantes de varios incendios en casas de estos sectores.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en la cabecera urbana en los sectores de Las Piscinas, Ciudad Real y en sectores rurales dispersos.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

En los sectores donde pueden existir o han existido esta clase de eventos hay viviendas, escuelas, infraestructura pública y privada.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elementos expuestos son escuelas, colegios, entidades públicas, iglesias

2.2.5. Bienes ambientales

Los bienes ambientales que se afectan en caso de presentarse esta clase de fenómenos son los ecosistemas, se afectan cuerpos de agua, suelos, bosques.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar muertes por quemaduras o asfixia

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial o total de viviendas, bienes públicos y privados

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en escuelas, colegios, entidades públicas, iglesias

En bienes de producción: se presentarían daños en negocios de cualquier índole

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se presentará una crisis social importante debido a que se afectarían en una gran magnitud importantes infraestructuras como son viviendas, escuelas, colegios; esta clase de daños para su reparación tendría un alto costo económico el cual no podría ser solventado por los afectados

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: las entidades estatales presentarían una grave crisis debido a que se debe disponer de recursos para atender esta clase de emergencias, en muchos casos estos daños generan un alto costo para su reparación, los cuales muchas veces no pueden ser asumidos con urgencia o inmediatez por el Estado.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En primer lugar para la cabecera urbana se debe crear el cuerpo bomberil o la defensa civil, quienes deberán ser capacitados para atender cualquier emergencia, se debe realizar la dotación de equipos y herramientas para atender un caso de estos, hay que revisar el funcionamiento de los hidrantes existentes y colocarlos en óptimo funcionamiento, además se debe realizar la instalación de hidrantes cerca de estaciones de servicio, instituciones donde hay aglomeración de público como Alcaldía, colegios, iglesias.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario la creación de un cuerpo de voluntarios para atención de emergencias, ellos deben contar con suficiente capacitación para atender emergencias y deben contar con instalaciones donde puedan reunirse y almacenar de forma segura sus equipos y herramientas; en caso de no realizar estas acciones se pondrá en riesgo la vida de las personas y la infraestructura del municipio, cuando suceda un incendio no habrá quien lo atienda de una forma eficiente y segura.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por incendio	a) Detectores de incendio
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	b) Instrumentación para extinción de incendios
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones en control de incendios , la teoría del fuego y manejo de extintores
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO E INTERVENCION CORRECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Apoyar para construir con sistemas adecuados	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Compra de elementos de extinción	Capacitación y organización de la comunidad

3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Construcción de nuevos hidrantes	Reglamentación de uso de suelo para actividades industriales
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Fortalecimiento del cuerpo de bomberos	Capacitación pública en sistemas de construcción

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Debido a que los riesgos que se presentan en este tipo de escenario son muy altos y en caso de presentarse un evento en cualquier tiempo, existirán daños de gran impacto que afectarán tanto la infraestructura pública como privada, se debe crear de un cuerpo de voluntarios para atención de emergencias, ellos deben contar con suficiente capacitación para atender emergencias y deben contar con instalaciones donde puedan reunirse y almacenar de forma segura sus equipos y herramientas

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

La dirección del Consejo Municipal de gestión del riesgo está en cabeza del Alcalde Municipal, quien se apoyará de forma inmediata en el Secretario de Planeación Municipal, ya que en la actualidad no se cuenta con un coordinador de gestión del riesgo en propiedad, la Alcaldía municipal deberá capacitar a la comunidad sobre el que hacer ante la presencia de un desastre, porque serán ellos los primeros en darse apoyo mutuo mientras llegan los organismos de socorro y ayuda; las Juntas de Acción Comunal deben informar de forma inmediata al coordinador del CMGR, sobre cualquier evento que pueda poner en riesgo su integridad, en caso de que el evento o desastre se presente.

Se debe evitar al máximo que la comunidad sea quien tenga que acudir a mitigar este daño, para esto el municipio contará con el cuerpo bomberil o defensa civil quienes estarán preparados y contarán con el equipo adecuado para atender esta emergencia, en caso de que el incendio no se pueda controlar se deberá pedir ayuda a un cuerpo de bomberos de un municipio cercano

El municipio de Leiva debe contar con recursos disponibles en el sector de prevención y atención de desastres en caso de requerirse recursos económicos para atender cualquier clase de actividad en este tipo de emergencia.

3.6.1. Medidas de preparación para la recuperación

- a) Aporte de subsidios para arrendamiento y/o recuperación de viviendas afectadas
- b) Formulación de proyectos para construcción de infraestructura afectada

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

9. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIONES DE PÚBLICO

1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	Evento ocurrido en enero de 2010, durante la finalización de carnavales, el público presente tanto del municipio de Leiva como de otras poblaciones vecinas ocasionaron graves daños al terminarse las festividades.
1.1. Fecha: Enero 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: alto grado de alicoramamiento
1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: bastante aglomeración de público por la presentación de artistas y alto grado de alicoramamiento en horas de la madrugada.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: población del municipio de Leiva y de otras poblaciones vecinas, Policía Nacional, Administración Municipal.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: personas afectadas por gases lacrimógenos.
	En bienes materiales particulares: daños en equipamiento utilizado para fiestas de carnaval, pérdidas de mercancía de negocios
	En bienes materiales colectivos: se averiaron instalaciones del parque central
	En bienes de producción: se aprovechó por parte de delincuentes para robar en negocios
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: falta de organización y comunicación entre Policía Nacional y Administración Municipal, alto grado de alicoramamiento de los asistentes al evento.	
1.7. Crisis social: pánico ocurrido entre los asistentes al evento, heridos y afectados a causa de las acciones tomadas por la Policía Nacional	
1.8. Desempeño institucional: la Policía Nacional tomó el control, pero no actuó de una forma acorde con la situación del momento	
1.9. Impacto cultural: los habitantes del municipio no quieren acudir a una clase de evento por miedo a que vuelva a ocurrir hechos como el protagonizado en esta fecha, los visitantes y artistas se llevan una mala imagen de los habitantes del municipio.	

2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Las aglomeraciones de público en gran cantidad se presentan en épocas de festividades de fin de año, carnavales y mediados de año donde se desarrollan festividades en la cabecera urbana y corregimientos.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: las principales causas se deben a la gran cantidad de público que asiste a festividades y no se tiene previsto un plan de contingencia.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: entre los principales factores está la falta de coordinación entre organizadores, Alcaldía Municipal y Policía Nacional, además del alto grado de alicoramiento de los asistentes a los eventos.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: los actores que se deben involucrar en la atención a reducir los daños que se pueden causar son organizadores, Alcaldía Municipal, Policía Nacional y comunidad en general.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general

Los elementos que se exponen al riesgo en este escenario son el equipamiento utilizado para el evento, los negocios presentes y la infraestructura pública o privada.

a) Incidencia de la localización

En el municipio de Leiva se realizan festividades en enero, a mediados de año y fin de año, estas se realizan en la cabecera urbana y en los corregimientos de El Palmar, Las Delicias y las veredas de Puerto Nuevo y Sachamates.

b) Incidencia de la resistencia

En esta clase de eventos hay bastante consumo de licor, lo que hace más susceptible que haya riñas o que se altere con facilidad los ánimos de los asistentes a esta clase de eventos.

c) Incidencia de las condiciones socio-económicas de la población expuesta

Cuando ha ocurrido un acontecimiento de estos, los principales afectados son los mismos asistentes al evento porque debido a la aglomeración se dificulta evacuar con rapidez y puede haber heridos, también se afectan los negocios porque pueden ser saqueados por delincuentes que aprovechan la situación.

d) Incidencia de las prácticas culturales

Las festividades en el municipio son tradicionales, aunque en su gran mayoría las fiestas son tranquilas, se debe tomar precauciones para que no vuelvan a pasar hechos como los ocurridos en el año 2010.

2.2.2. Población y vivienda

Las zonas más susceptibles a estos movimientos se encuentran en la cabecera urbana en el sector aledaño al parque principal.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados

En los sectores donde pueden existir o han existido esta clase de eventos hay viviendas, infraestructura pública y privada.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales

Los elementos expuestos son escuelas, polideportivos, parque

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

En las personas: se pueden presentar heridos o muertes

En bienes materiales particulares: se pueden presentar destrucción parcial viviendas

En bienes materiales colectivos: se pueden presentar daños en escuelas, polideportivos, parque

En bienes de producción: se presentarían daños en negocios

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: en caso de presentarse una clase de estos fenómenos se afectarán negocios que queden aledaños al lugar donde se realiza el evento.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: Las entidades del Estado como Policía Nacional, Administración municipal y comunidad se perderán la confianza mutua porque en ese momento se buscará culpables sobre lo sucedido y las Entidades del Estado son las que deberán pagar por los daños ocurridos.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En primer lugar se debe realizar la planeación del evento conjuntamente entre organizadores, Alcaldía Municipal y Policía Municipal, en donde se pacten acuerdos de cumplimiento, se realizará un consejo de seguridad con el fin de analizar la magnitud del evento y dependiendo de la cantidad de público que asistirá se pedirá refuerzos de Policía para garantizar la seguridad del evento, por medio de acto administrativo se establecerán los horarios, multas y demás disposiciones a que hubiera lugar.

3. ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANALISIS A FUTURO

Para mitigar los efectos de este escenario de riesgo se hace necesario planear los eventos que se van a realizar en donde habrá asistencia masiva de público, se deberá realizar consejos de seguridad en donde se planeará y se determinarán responsabilidades y deberes; en caso de no actuar conjuntamente entre Administración Municipal, Policía Municipal y comunidad, esta clase de eventos podrían tener inconvenientes a la hora de su realización.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis de riesgos	3.2.2. Sistemas de monitoreo
a) Evaluación del riesgo por aglomeración de público	a) Presencia de Policía Nacional, establecimiento de medidas de control
b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención	
3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo	a) Reuniones con la comunidad
	b) Capacitaciones y recomendaciones a personas que desarrollen eventos de concentración masiva
	c) Programas radiales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza	Instalación de vallas de seguridad	Divulgación sobre las condiciones de riesgo
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad	Identificar áreas de evacuación	Charlas con la comunidad

3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO

Debido a que los riesgos que se presentan en este tipo de escenario son muy altos y en caso de presentarse un evento en cualquier tiempo, existirán daños de gran impacto que afectarán tanto la infraestructura pública como privada, se deberá realizar la planeación del evento conjuntamente entre organizadores, Alcaldía Municipal y Policía Municipal, en donde se pacten acuerdos de cumplimiento, se realizará un consejo de seguridad con el fin de analizar la magnitud del evento y dependiendo de la cantidad de público que asistirá se pedirá refuerzos de Policía para garantizar la seguridad del evento, por medio de acto administrativo se establecerán los horarios, multas y demás disposiciones a que hubiera lugar.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Cuando ocurre un evento de esta clase quien debe actuar para que esto no pase a mayores efectos es la Policía Nacional, ellos deben trabajar de forma coordinada, decidida y disciplinada con instrucción y planeamiento adecuados. El plan debe prepararse con anticipación. Cuando se lleva al lugar de los sucesos, la Policía Nacional debe ejecutarlo inmediata y eficazmente.

El uso de la fuerza excesiva acarrea desastre y derramamiento de sangre. Efectúese un mínimo de arrestos. Emítase advertencia, prevención y buenos consejos, especialmente cuando se trata de delitos simples.

La Policía debe estar también instruida para estar alerta contra crímenes que se puedan cometer aprovechando la confusión de un tumulto, tales como hurtos y robos, secuestros, destrucción de la propiedad y saqueos siendo estos últimos los crímenes que más comúnmente acompaña a los disturbios y tumultos.

4. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL DOCUMENTO

Se realiza el presente documento con apoyo del Consejo Municipal para la gestión del riesgo, Consejo departamental para la gestión del riesgo y la Unidad nacional para la gestión del riesgo.

5. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

- E.O.T. del municipio de Leiva
- Plan de desarrollo municipal "Porque Leiva somos todos, 2012-2015"
- Guía plan municipal para la gestión del riesgo

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

CONTENIDO

1. OBJETIVOS

- 1.1. Objetivo general
- 1.2. Objetivos específicos

2. PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa 1. Reducción del riesgo municipal

Programa 2. Conocimiento del riesgo

Programa 3. Fortalecimiento institucional y comunitario

Programa 4. Preparación para respuesta frente a emergencias y desastres

Programa 5. Preparación para la recuperación

3. FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES

4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCION

5. ANEXOS

2.1 objetivos

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalece las acciones de gestión del riesgo del municipio de Leiva con el implementación de estrategias y programas que ayuden a generar un cambio cultural y de calidad de vida de sus habitantes, mediante la reducción del riesgo de fenómenos naturales, socio naturales provocados por el hombre de manera accidental antrópicos y tecnológicos fortaleciendo la capacidad de respuesta operativa y comunitaria basados en los escenarios de riesgo del PMGRD y servir como instrumento para la prestación efectiva de respuesta y atención en caso de emergencias que se puedan presentar en el municipio de Leiva.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar la infraestructura y composición del Municipio.
2. Fortalecer el CMGRD con el establecimiento de las funciones y responsabilidades de cada una de las instituciones cuyo apoyo es necesario para la respuesta ante una emergencia.
3. Definir las zonas seguras para evacuación, albergues y alojamientos temporales, instituciones de salud, que puedan llegar a ser utilizados en la atención de una emergencia a nivel municipal.
4. Identificar las amenazas presentes en el Municipio y desarrollar estrategias que ayuden a disminuir su impacto
5. Reducir los niveles de riesgo presentes en el municipio, con la implementación de acciones y obras de mitigación
6. Optimizar la respuesta en casos de emergencia con el fortalecimiento comunitario y escolar en procesos de gestión del riesgo de desastres

2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa 2. Reducción del riesgo municipal

2.1.	Título de la acción: Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa
2.2.	Título de la acción: Construcción de obras de reducción de amenaza por inundación
2.3.	Título de la acción: Recuperación de micro cuencas y adecuación hidráulica de cauces
2.4.	Título de la acción: Incorporación en el E.O.T. de nuevas zonas de amenaza
2.5	Título de la acción : Divulgación sobre normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo

Programa 3. Protección Financiera

3.1.	Título de la acción: adquisición de pólizas para aseguramiento de infraestructura publica
------	--

Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario

4.1.	Título de la acción: implementación de planes escolares de gestión del Riesgo con las IE del municipio
4.2.	Título de la acción: Fortalecimiento y capacitación del CMGRD del municipio de Leiva
4.3.	Título de la acción: capacitación y organización de comités comunitarios para la gestión del riesgo
4.4.	Título de la acción: capacitación sobre buenas practicas agrícolas

Programa 5. Preparación para respuesta frente a emergencias y desastres

5.1.	Título de la acción: Fortalecimiento Conformación de la Defensa Civil de Leiva
5.2.	Título de la acción: Fortalecimiento del cuerpo de bomberos Voluntarios de Leiva
5.3.	Título de la acción: Adecuación de albergues

2.1. REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA

1. OBJETIVO

Garantizar una vivienda digna y segura a las familias que habitan en zonas de riesgo

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Hay familias en el municipio de Leiva que habitan en zonas de riesgo, tal es el caso de habitantes de la zona rural afectados por la Ola invernal, las veredas Las Cañadas, El Cajeto, Campo Alegre, La Garganta y en los barrios Ciudad Real y El Progreso

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Construcción de viviendas de interés social en zonas donde no haya riesgo para sus habitantes

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Movimientos en masa

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: habitantes de las veredas Las Cañadas, El Cajeto, Campo Alegre, La Garganta y en los barrios Ciudad Real y El Progreso	4.2. Lugar de la aplicación: en las mismas veredas en un lugar seguro o en lotes con que cuente el municipio en el sector urbano	4.3. plazo en años: 6
--	---	------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva, Gobernación de Nariño, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Ministerio de Vivienda

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, Gobernación de Nariño, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Ministerio de Vivienda

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Habitantes del municipio residen en zonas seguras

7. INDICADORES

Número de familias que vivían en zonas de riesgo habitan en viviendas ubicadas en una zona segura

8. COSTO ESTIMADO

\$ 1'500.000.000

2.2 CONSTRUCCION DE OBRAS DE REDUCCION DE AMENAZA POR INUNDACION

1. OBJETIVO

Evitar el desbordamiento de quebradas y ríos

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Los ríos y quebradas del municipio en épocas de fuerte verano se desbordan debido a que no cuentan con dragado ni con obras de contención

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Construcción de muros de contención en las riveras de la quebrada Sachamates, Río Patía y dragado y limpieza de quebradas que presentan amenaza

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Inundación

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: habitantes de las veredas Sachamates, Puerto Nuevo, sectores de Santa Lucía	4.2. Lugar de la aplicación: Vereda Puerto Nuevo, Sachamates, sectores de Santa Lucía	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva, INVIAS, CORPONARIÑO, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, INVIAS, CORPONARIÑO, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Construcción de estructuras de contención y dragado de río y quebradas

7. INDICADORES

Número de ríos y quebradas intervenidas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 400'000.000

2.3 RECUPERACION DE MICROCUENCAS Y ADECUACION HIDRÁULICA DE CAUCES

1. OBJETIVO

Realizar la recuperación de micro cuencas afectadas por la tala indiscriminada en el sector urbano y rural compra de predios para la recuperación de cuencas y micro cuencas compra de terrenos

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En las micro cuencas del municipio se presenta tala descontrolada y adecuación de terrenos para agricultura, lo que ocasiona sequía, desertificación e incendios forestales.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Compra de terrenos aptos para reforestación y siembra de árboles de la región

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Tala, quema y desertificación

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Municipio de Leiva

4.2. Lugar de la aplicación: Micro cuencas de todo el municipio

4.3.. plazo en años: 6

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva, CORPONARIÑO.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, CORPONARIÑO.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Micro cuencas reforestadas y protegidas de deforestación

7. INDICADORES

Hectáreas de lote comprados

Hectáreas reforestadas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 800'000.000

2.4 ATUALIZACION DEL E.O.T. DE NUEVAS ZONAS DE AMENAZA

1. OBJETIVO

Actualizar el E.O.T. de acuerdo a nuevas zonas de amenaza que existen en el municipio

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Por los fenómenos naturales ocurridos en los últimos años se han originado nuevas zonas de amenaza, las cuales se deben especificar y plasmar en el E.O.T.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Identificar las zonas de amenaza que existen el municipio y que se han formado por los acontecimientos naturales de los últimos años

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Remoción en masa, inundaciones, incendios de cobertura vegetal , desertificación, sismos

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Municipio de Leiva	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 1
--	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva, CORPONARIÑO.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Identificación de nuevas zonas de riesgo

7. INDICADORES

Número de zonas de riesgo identificadas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 50'000.000

2.5 DIVULGACIÓN SOBRE NORMAS DE URBANISMO, ZONAS DE AMENAZA Y RIESGO

1. OBJETIVO

En el municipio de Leiva no existe cultura sobre el respeto a normas de urbanismo, los ciudadanos realizan construcciones en cualquier lugar sin tener en cuenta sistemas constructivos, paramentos, zonas de riesgo o amenaza

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En el municipio de Leiva, sobretodo en la cabecera urbana se realizan construcciones de vivienda sin obtener licencia de construcción y no se tiene en cuenta a la hora de realizar la construcción ninguna norma constructiva y también se construye en zonas de riesgo.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Realizar publicidad y emitir actos administrativos sobre normas de urbanismo y hacer conocer por medio de medios de comunicación estos actos y las zonas de riesgo que hay en el municipio.

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Sismo, deslizamientos

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Municipio de Leiva

4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva

4.3.. plazo en años: 1

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, Secretaría de Planeación Municipal

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Divulgación en todo el municipio sobre normas de urbanismo y zonas de amenaza y riesgo

7. INDICADORES

Número de veredas, barrios y/o organizaciones informadas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 1'000.000

3.1 ADQUISICION DE POLIZAS PARA ASEGURAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

1. OBJETIVO

Asegurar financieramente a las edificaciones de propiedad del municipio ante cualquier evento que pueda afectar sus instalaciones

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Las instalaciones de propiedad del municipio de Leiva han tenido que ser construidas a partir de la inversión de grandes recursos, se necesita asegurarlas para que en caso de suceder un desastre el municipio no tenga pérdidas económicas.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Compra de un seguro o póliza para las edificaciones de propiedad del municipio de Leiva, las pólizas son costosas pero con esto se asegura la inversión, se aseguraría inicialmente las instalaciones del Palacio Municipal, Colegios, Casa de la Cultura, Hogar Agrupado, Hogar Juvenil Campesino

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Incendio, Sismo, atentado terrorista

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Municipio de Leiva

4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva

4.3.. plazo en años: 4

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Infraestructura pública asegurada

7. INDICADORES

Número de instalaciones físicas aseguradas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 80'000.000 ANUALES

4.1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ESCOLAR CON LA IMPLEMENTACION DE PLANES ESCOLARES DE GESTION DEL RIESGO

1. OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo de una cultura de gestión del riesgo en la comunidad educativa de los centro educativos de San Gerardo , Las Delicias y El Palmar

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Las instituciones educativas son escenarios de aprendizaje de la gestión del riesgo , los cuales no han generado es proceso hasta el momento, adicionalmente estos se encuentran ubicados en zonas en las cuales se presentan una alta vulnerabilidad a sus comunidades vecinas de ser afectadas por algún tipo de evento, por lo tanto es muy importante la incorporación de la gestión de riesgo a nivel de los centros educativos con el fin de generar y desarrollar una verdadera cultura de gestión del riesgo

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Capacitar a la comunidad educativa en acciones de gestión del riesgo y formular el plan escolar de gestión del riesgo de las instituciones educativas del municipio a nivel urbano como rural

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Tala, quema y desertificación, sismos, remoción en masas , accidentes, incendios de cobertura vegetal

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Instituciones educativas Municipio de Leiva	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, Instituciones educativas San Gerardo , Las Delicias y El Palmar, secretaria de educación Dptal , DAGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Formulación e implementación de los planes escolares de gestión del riesgo
Capacitación e primeros auxilios, evacuación y control de incendios a los equipos escolares de gestión del riesgo
Implementación y puesta a prueba de los planes escolares de gestión del riesgo

7. INDICADORES

3 planes escolares institucionales elaborados
6 simulacro de práctica y evaluación
60 estudiantes formando parte de los comités escolares de gestión del riesgo

8. COSTO ESTIMADO

\$ 20'000.000

4.2 FORTALECIMIENTO DEL CMGRD

1. OBJETIVO

Capacitar y fortalecer a los integrantes de CMGRD , con el fin de mejorar la capacidad técnica operativa y administrativa para la optimización del CMGRD en sus diferentes niveles de acción como para la respuesta oportuna y eficiente de las emergencias que se presente en el municipio

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Los integrantes del CMGR no tienen conocimiento técnico y operativo para dar una oportuna y eficiente respuesta de cómo actuar ante cualquier evento que se pueda presentar en el municipio.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Capacitar y fortalecer habilidades y técnicas operativas y administrativas a los integrantes de CMGRFD para el buen funcionamiento del CMGRD en su tarea del desarrollo de las acciones de gestión del riesgo en el municipio

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo presentes en el PMGRD

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: representantes del CMGRD	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
--	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva, CMGRD. DAGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva, Gobernación de Nariño,

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Integrantes del CMGRD capacita citados

7. INDICADORES

30 integrantes del CMGRD con capacitación en normatividad y acciones de gestión del riesgo para una óptima respuesta

8. COSTO ESTIMADO

\$20'000.000

4.3 CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS PARA LA GESTION DEL RIESGO

1. OBJETIVO

Capacitar a organizaciones comunitarias para que estén preparados como atender cualquier clase de emergencia que se presente en el municipio

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

Los habitantes del municipio de Leiva no tienen conocimiento de cómo actuar ante cualquier evento que se pueda presentar en el municipio.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Capacitar a las organizaciones comunitarias en gestión del riesgo

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios de riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Población del municipio de Leiva	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva, CMGR

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Organizaciones comunitarias capacitadas en gestión del riesgo

7. INDICADORES

Número de organizaciones capacitadas en gestión del riesgo

8. COSTO ESTIMADO

\$ 20'000.000

4.4. CAPACITACION SOBRE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

1. OBJETIVO

Capacitar a agricultores del municipio y organizaciones comunitarias sobre buenas prácticas agrícolas con el fin de reducir amenazas de incendios y contaminación del medio ambiente

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En el municipio no se realizan buenas prácticas agrícolas sin afectar al medio ambiente, se producen quemas para alistar terrenos para siembra, lo que ocasiona muchas veces incendios forestales

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Capacitar a agricultores del municipio y organizaciones comunitarias sobre buenas prácticas agrícolas

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: tala, quema y desertificación

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Agricultores y organizaciones comunitarias	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva, UNEDA, Gobernación de Nariño,

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Agricultores y organizaciones comunitarias capacitados en buenas prácticas agrícolas

7. INDICADORES

Número de agricultores y organizaciones comunitarias capacitados en buenas prácticas agrícolas

8. COSTO ESTIMADO

\$ 24.000.000

5.1 FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA CIVIL DE LEIVA

1. OBJETIVO

Fortalecer la Defensa Civil del municipio de Leiva , como un grupo organizado y capacitado para apoyar la atención de emergencia como las acciones de gestión del riesgo en el municipio..

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En el municipio se cuenta con un grupo que está en proceso de organización el cual requiere capacitación y fortalecimiento como el apoyo con equipos y herramientas que le fortalezcan su capacidad operativa y de respuesta

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Crear, capacitar y dotar de equipos y herramientas a la Defensa Civil Municipal

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo planteados en el PMGRD , en los cuales puede apoyar la Defensa Civil operativamente en Coordinación con el CMGRD

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Defensa Civil Leiva	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva- CMGRD - Defensa Civil

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva- CMGRD- Defensa Civil

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Capacitación teórico práctica de los integrantes de la Defensa Civil en áreas operativas
Dotación de equipos y herramientas para el trabajo operativo de la institución
Fortalecimiento organizacional de la Defensa Civil

7. INDICADORES

1 grupo de Defensa Civil de Leiva fortalecido con capacitación
1 dotación de equipos y herramientas entregadas a al Defensa Civil de Leiva

8. COSTO ESTIMADO

\$ 40'000.000

5.2 FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEIVA

1. OBJETIVO

Fortalecer operativa y técnicamente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Leiva como un grupo organizado y capacitado para atender cualquier clase de emergencia que se presente en el municipio.

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En el municipio se cuenta con un cuerpo de Bomberos organizado y capacitado que requiere el fortalecimiento a nivel de capacitación en áreas de rescate como la dotación de equipos y herramientas que puedan fortalecer la atención optima de las emergencias que se puedan presentar en el municipio,

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Capacitar y dotar de equipos y herramientas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Leiva con dotación de uniformes, herramientas, equipos de auto contenido, capacitación en temas de fortalecimiento del cuerpo de socorro

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo contemplados en le PMGRD en los cuales el Cuerpo de Bomberos Voluntarios apoya al CMGRD de Leiva

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Cuerpo de Bomberos del municipio de Leiva	4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva	4.3.. plazo en años: 4
---	--	-------------------------------

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora
Municipio de Leiva- CMGRD -cuerpo de Bomberos Voluntarios Leiva

5.2. Coordinación interinstitucional requerida
Municipio de Leiva- CMGRD- CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS- Delegación Departamental DE Bomberos – DAGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Leiva, con capacitación , herramientas y equipos

7. INDICADORES

1 cuerpo de Bomberos voluntarios capacitado en diferentes áreas de acción operativa
1 dotación de equipos de rescate para el fortalecimiento del CBV

8. COSTO ESTIMADO

\$ 80'000.000

5.3 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ALBERGUES

1. OBJETIVO

Adecuar los albergues para atención de personas damnificadas

2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA O JUSTIFICACION

En el municipio se cuenta con instalaciones públicas las cuales pueden ser utilizadas como albergues, a estos se les debe hacer unas adecuaciones y dotaciones para que se puedan atender a los damnificados de una forma cómoda y segura.

3. DESCRIPCION DE LA ACCION

Adecuación y dotación de albergues con el fin de establecer una operatividad activa en caso de evacuación de personas afectadas

3.1. Escenario del riesgo en el cual interviene la acción: todos los escenarios de riesgo del PMGRD que generen la atención de personas por afectación de viviendas

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Municipio de Leiva

4.2. Lugar de la aplicación: Municipio de Leiva

4.3.. plazo en años: 4

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora

Municipio de Leiva.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida

Municipio de Leiva, Gobernación de Nariño

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Albergues adecuados y dotados

7. INDICADORES

Número de albergues adecuados y dotados

8. COSTO ESTIMADO

\$ 40'000.000

4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	Reasentamiento de familias en alto riesgo por movimientos en masa	1.500	250	250	250	250	250	250
2.2.	Construcción de obras de reducción de amenaza por inundación	400		200	100	50	50	
2.3.	Recuperación de micro cuencas y adecuación hidráulica de cauces	800	200	150	150	100	100	100
2.5.	Incorporación en el E.O.T. de nuevas zonas de amenaza	50	50					
2.5	Divulgación sobre normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo	1	1					

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1	Título de la acción: adquisición de pólizas para aseguramiento de infraestructura pública	80	20	20	20	20		

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
4.1.	implementación de planes escolares de gestión del Riesgo con las IE del municipio	20	5	5	5	5		
4.2.	Fortalecimiento y capacitación del CMGRD del municipio de Leiva	20	5	5	5	5		
4.3.	capacitación y organización de comités comunitarios para la gestión del riesgo	20	5	5	5	5		
4.4.	capacitación sobre buenas prácticas agrícolas	24	6	6	6	6		

ACCIÓN		COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
5.1.	Fortalecimiento de la Defensa Civil de Leiva	40	10	10	10	10		
5..2.	Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Leiva	80	20	20	20	20		
5.3.	Adecuación y Mantenimiento de albergues	40	10	10	10	10		



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

